



# UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

## **Monografía**

Situación sociocultural de la homosexualidad  
masculina en el área urbana del Municipio de Siuna  
período 2012-2013

Para optar al título de: Licenciadas en Ciencias Sociales con  
mención en Desarrollo Local

AUTORAS: Danny Xiomara Puerta Martínez  
Yessica Danielka Incer Castillo

TUTORA: Lic. Lilia Montoya Leal

**Siuna RAAN, Diciembre 2013**



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES  
AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGÜENSE  
URACCAN

**Monografía**

Situación sociocultural de la homosexualidad  
masculina en el área urbana del Municipio de Siuna  
período 2012-2013

Para optar al título de: Licenciadas en Ciencias Sociales con  
mención en Desarrollo Local

AUTORAS: Danny Xiomara Puerta Martínez  
Yessica Danielka Incer Castillo

Tutora: Lic. Lilia Montoya Leal

**Siuna RAAN, Diciembre 2013**

### **A Dios Padre Todo Poderoso**

Por la sabiduría, entusiasmo, conocimiento, amor, paciencia, firmeza, bendiciones y la salud sobre todo que me ha brindado para llegar a ver mi sueño hecho realidad.

### **A mi padre (Q.E.P.D), mi madre, abuela y mi hijo**

Por su apoyo incondicional, esfuerzo y sacrificio que siempre me han demostrado en los momentos más difíciles de mi vida y así un día estar orgullosos de mi triunfo y llegar a ser alguien en la vida llena de valores morales y espirituales.

### **A mis maestras y maestros**

Por su espíritu, entusiasmo, comprensión, tolerancia, apoyo incondicional y amor de enseñarme el pan del saber día a día los conocimientos científicos y empíricos para el cumplimiento de mis objetivos para llegar a la meta.

### **A mi tutora**

**MSc. Lilia del Rosario Montoya Leal** quien siempre me mostró paciencia, tiempo y me guio en el proceso de realización de esta investigación.

Yessica Danielka Incer Castillo

## **A Dios Padre Todo Poderoso**

Por darme el don de la vida, sabiduría e inteligencia para emprender y culminar mis estudios.

## **A mis padres**

Por su apoyo incondicional, esfuerzo, sacrificio, afecto y cariño, por brindarme día a día su confianza, fé y esperanza que siempre me han demostrado en los momentos más difíciles de mi vida hasta ser una mujer emprendedora en la vida con valores morales y espirituales.

## **A mi esposo e hijas**

Por ser las personas que me ha apoyado en los momentos difíciles de mi vida y me brinda su apoyo, amor y comprensión para seguir adelante.

## **A mis maestras y maestros**

Por su espíritu y entusiasmo de enseñarme el pan del saber día a día y por transformarme en una mujer emprendedora e innovadora con conocimientos científicos técnicos y visión futurista.

## **A mi tutora**

Lic. Lilia del Rosario Montoya Leal por su apoyo incondicional al orientarme con paciencia, tiempo y dedicación en el proceso de realización de esta investigación.

Dangny Xiomara Puerta Martínez.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos en primer lugar a Dios padre todo poderoso creador del cielo y de la tierra y dador de vida por concedernos sabiduría, conocimiento, amor, paciencia, perseverancia sobre todo salud y trabajo para llegar a la culminación de nuestros estudios superiores y ver nuestro sueño hecho una realidad.

A nuestras apreciadas y respetadas, madres, hijas, hijo, esposos y familiares en general, por el apoyo incondicional brindado, tanto moral, espiritual y económico en el transcurso de nuestros estudios.

A la universidad URACCAN, personal docente de la carrera de Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Local por darnos la oportunidad de crecer día a día en el ámbito personal y profesional con especial dedicación y esfuerzos del personal docente. En especial a la Lic. Lilia del Rosario Montoya Leal quien siempre mostró paciencia, tolerancia, disponibilidad, tiempo y nos guio en el proceso de realización de esta investigación.

Al CEIMM URACCAN a través del proyecto “Educación Liberadora para la ciudadanía intercultural de género” / SAIH, que nos apoyó en el proceso de la investigación con la reproducción de los documentos y el empastado de la monografía.

A todas y todos las personas en estudio en especial al grupo de Adisex Siuna que nos facilitó la información ya que sin ellos no hubiese tenido éxito la investigación, a los líderes, las instituciones y organizaciones que trabajan la temática de la diversidad sexual que con mucho esmero nos apoyaron en cada proceso de esta investigación, a ellas y ellos nuestros sinceros agradecimientos y nuestra fiel admiración por toda la información brindada.

**Las Autoras**

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE ANEXOS Y FOTOGRAFÍAS.....	v
RESUMEN.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. OBJETIVOS.....	5
2.1. Objetivo general.....	5
2.2. Objetivos específicos.....	5
III. MARCO TEÓRICO.....	6
3.1. Generalidades.....	6
3.2. Percepción de la población sobre la homosexualidad masculina.....	9
3.3. Formas de estigmatización y discriminación de la homosexualidad masculina.....	14
3.4. Repercusiones psicosociales de la homosexualidad masculina.....	21
IV. Metodología y materiales.....	32
4.1. Ubicación del estudio.....	32
4.2. Tipo de estudio.....	32
4.3. La población.....	32
4.4. Lugar y grupo seleccionado.....	32
4.5. Unidad de análisis.....	33
4.6. La observación.....	33

4.7. Descriptores.....	33
4.8 criterio de selección.....	34
4.9. Fuentes de obtención de la información.....	34
4.10. Técnicas e instrumentos.....	34
4.11. Trabajo de campo.....	35
4.12. Procesamiento de la información.....	35
4.13. Análisis de la información.....	35
4.14. Matriz de descriptores.....	36
V. Resultados y discusión.....	39
5.1. Percepción de la población sobre la homosexualidad masculina.....	39
5.2. Formas de estigmatización y discriminación de la homosexualidad masculina.....	45
5.3. Repercusiones psicosociales de la homosexualidad masculina.....	52
VI. Conclusiones.....	61
VII. Recomendaciones.....	62
VIII. Lista de referencia.....	64
IX. Anexos.....	68

## ÍNDICE DE ANEXOS Y FOTOGRAFÍAS

Anexo I: Guía de entrevistas dirigida a homosexuales masculinos.

Anexo II: Guía de entrevistas dirigida a la población en general.

Anexo III: Guía de entrevistas dirigida a las Organizaciones e Instituciones.

Anexo IV. Guía de observación directa dirigida a los homosexuales, población y organizaciones e instituciones.

Anexo V: Fotografía refleja el trabajo que realizan los hombres homosexuales

Anexo VI: Fotografía el negocio donde laboran el grupo de los homosexuales

Anexo VII: Fotografía muestra al grupo de homosexuales protagonizando sus Show

Anexo VIII: Fotografía muestra el establecimiento donde trabajan en consorcio.

## **RESUMEN.**

La presente investigación fue realizada en el área urbana del Municipio de Siuna ubicada en la Región Autónoma Atlántico Norte, con el objetivo principal de analizar la situación sociocultural de la homosexualidad masculina. Además conocer la percepción de la población sobre la homosexualidad, describir las formas de estigmatización y discriminación y determinar las repercusiones psicosociales respecto a la homosexualidad.

Es una investigación cualitativa y según el nivel de profundidad de carácter descriptiva; se aplicaron la técnica de observación y entrevistas, los informante claves fueron: homosexuales, heterosexuales, representantes de instituciones y organizaciones.

Los principales hallazgos evidencian que la percepción que tiene la población sobre la homosexualidad masculina obedece a las características personales y socioculturales que tienen cada una de las personas. Una parte de la población acepta la orientación sexual manifestando que son personas con derecho, valores, sentimientos, son dinámicos y participativos. Otra parte tienen un alto nivel de estigmatización y discriminación considerando la homosexualidad como: enfermedad, pecado, depravación, promiscuidad y castigo.

Existen diversas formas de estigma y discriminación que tienen una alta connotación por los patrones culturales hacia la homosexualidad masculina de las cuales se manifiestan en: Homofobia, rechazo total, burla, malos gestos, insultos o frases vulgares y obscenas. Transcendiendo de violencia emocional hasta la violencia física sufriendo una exclusión social inhumana que limita a la igualdad de oportunidades en todos los espacios de la sociedad. Sin embargo se percibe en la población que todavía sigue siendo un tema tabú altamente estigmatizado y discriminado.

Los homosexuales masculinos están viviendo cambios y transformaciones interno de diferenciación principalmente en su entorno familiar enfrentando conflictos psicológicos y emocionales que repercute de manera positiva y negativa en sus vidas desde la etapa de desarrollo, prosigue a juventud, adultez y vejez hasta lograr que la sociedad cambie su forma de pensar y respete estos derechos de la diversidad sexual.

## I. INTRODUCCIÓN.

Históricamente la diversidad sexual ha sido prohibida en muchos países y culturas a lo largo de la historia, se ha castigado a la homosexualidad o bien algunas prácticas sexuales asociadas con ella, llegó a considerarse un crimen, lo cual a raíz de estas ideas se ha modificado, pero aún no han perdido su origen y persisten a través del tiempo con tendencias dinámicas pero siempre dañinas **(Herrera, 2003, p. 10)**.

Estudios realizados a nivel mundial, regional y nacional han dado cuenta de cómo contextos socioculturales con altos índices de homofobia, entendida como hostilidad hacia las personas homosexuales, afectan notablemente las posibilidades de acceder a información científica basada en evidencia y a servicios de salud para la prevención del VIH e ITS. Con ello, se ve aumentada la vulnerabilidad de las personas que viven su sexualidad de manera diferente a la heterosexual, especialmente si se trata de hombres homosexuales o gays y mujeres transgénero. La información epidemiológica para el caso chileno, establece que la población más afectada por la epidemia del VIH y del SIDA está constituida por hombres que tienen sexo con hombres (HSH). Un estudio realizado en las regiones Metropolitana y de Valparaíso, entre 2008 y 2009, encontró una prevalencia de 21.1% en esta población **(ICED, 2012, p. 13)**.

Aun siendo fuerte la homofobia dentro de algunas sociedades de esta región, los legisladores han hecho esfuerzos que han conseguido que Latinoamérica sea uno de los lugares con las legislaciones más tolerantes y progresistas del mundo. La mayoría de los países tienen legislación contra la discriminación por orientación sexual, entre estos estados están Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, y recientemente Chile, así como Puerto Rico y todas las dependencias francesas del Caribe **(Ibíd.)**.

Nicaragua es uno de los dos países en América Latina que tiene leyes anti gay (el otro es Puerto Rico) irónicamente en los años 90 mientras otros países preparaban las condiciones para eliminar la discriminación en contra de las diversas opciones sexuales. Nicaragua la introdujo por primera vez en su historia en 1993 una reforma al código penal estableció el artículo 204 que hace de la homosexualidad en Nicaragua un delito criminal. Su aplicación sin embargo ha sido mínima y en comparación con otros países de centro América donde no hay legislación anti gay se considera que a nivel de la cultura misma, hay niveles más altos de aceptación y solidaridad con gays y lesbiana **(UNFA, 2010, p.156)**.

No obstante la amenaza de la discriminación y la marginación social que experimentan a diario los homosexuales en Nicaragua no permite que fácilmente se acepten. Sin embargo, hay más apertura en las personas de todas las opciones sexuales incluyendo la heterosexual lo que está permitiendo poco a poco que las personas gays puedan desarrollarse con mayor libertad aceptando y viviendo su sexualidad como un derecho humano **(Ibíd)**.

Datos estadísticos de la última investigación que realizó la fundación Xochiquetzal en Managua, Masaya, la RAAS, la RAAN, y Chinandega, de 611 hombres entrevistados un 32 por ciento es bisexual. Y generalmente sus parejas no se dan cuenta que tienen otra pareja masculina ni lo sospechan por ejemplo en la Costa Caribeña refiere un hombre que realmente es homosexual, tenía 10 años de tener una relación estable con un hombre, pero además tiene su esposa y sus hijos **(Montiel, 2011, p. 50)**.

Sin embargo a pesar de un cúmulo de investigaciones existentes sobre la homosexualidad, quierase o no, ésta igualmente continúa siendo un tema tabú, con mayor relevancia en el área familiar, ya que es aquí donde muchas

veces la persona debe enfrentarse a su núcleo familiar para dar a conocer su homosexualidad, entendiendo a la familia como la principal transmisora y promotora de la identidad heterosexual, ya que desde los inicios de la socialización del sujeto, existen ciertas expectativas y proyecciones ligadas siempre al desarrollo y procreación de las personas desde la heterosexualidad **(Herrera, Op. Cit, p. 118)**.

En el Municipio de Siuna los avances que han hecho el grupo de homosexuales organizado es que pertenecen a una red llamada Asociación de la diversidad sexual (ADISEX) a nivel Nacional, Regional y Municipal, además cuentan con diversas publicaciones de materiales impreso y radiofónico con mensajes de sensibilización sobre los derechos humanos en la diversidad sexual.

En la actualidad la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en Siuna realizó cuatro fiscalizaciones en donde tiene identificados a 10 homosexuales masculinos aceptando su preferencia sexual con seguridad pero manifestando temor hacia la población en cuanto al rechazo.

A pesar de todo lo anterior en el municipio no existe ninguna investigación e información que nos indique sobre la situación sociocultural de la homosexualidad Masculina. Ante esta situación es meritorio plantearse la siguiente interrogante de investigación: ¿Cuál es la situación sociocultural de la homosexualidad en el área urbana del municipio?

Por lo tanto el espíritu que orienta esta investigación es la acción de contribuir a analizar las formas o maneras que son tratadas estas personas tomando en cuenta la cultura, costumbres, valores y poder obtener información que ayudaría a encontrar el camino más adecuado para que todos se sientan incluidos y aceptados en el medio donde ellos se encuentra a la cual pertenecen y que en ella pueden crear, aportar todo lo que sea en bienestar para todos.

La investigación servirá como línea de base para las organizaciones e instituciones que trabajan la temática, en especial para el procuraduría de los Derechos Humanos; quienes podrán retomar los resultados de la misma para orientar futuras acciones que permitan ampliar los conocimientos, mejorar las actitudes y comportamiento respecto a la homosexualidad, como un mecanismo de sensibilización y concientización de la misma.

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general**

Analizar la situación sociocultural de la homosexualidad masculina en el área urbana del Municipio de Siuna, período 2012-2013.

### **2.2. Objetivos específicos.**

1. Conocer la percepción de la población sobre la homosexualidad masculina.
2. Describir las formas de estigmatización y discriminación de la homosexualidad masculina.
3. Determinar las repercusiones psicosociales de la homosexualidad masculina

### III. MARCO TEÓRICO.

#### 3.1. Generalidades.

La palabra homosexual se deriva de la raíz griega homo, que significa mismo o igual, pero el término en sí solo se acuñó a finales del siglo XIX (1869) por el húngaro Benkert y fue asociado a una conducta patológica hasta que en 1973, la asociación Nacional de psiquiatría Norteamericana la eliminó de la lista de enfermedades puede emplearse bien como adjetivo o como un nombre que determina a los hombres y mujeres que sienten una atracción sexual preferente por las personas del mismo sexo **(Parker, 2002, p. 15)**.

El término homosexualidad fue utilizado por primera vez en el año 1968, por Karl María Kertbeny, el cual se oponía a las leyes que penalizaban las prácticas homosexuales, desde ese momento el concepto se diversificó y comenzó a utilizarse en varias partes del mundo, llegando hoy en día a utilizarse como un concepto universal **(Ibíd)**.

La palabra homosexualidad describe el deseo o las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, homosexuales son los individuos que participan de la homosexualidad o experimentan deseo homosexual. Esta definición presenta una subdivisión categorizada por sexo, donde el término gay es mayoritariamente utilizado para referirse a los hombres homosexuales, mientras que el concepto de lesbiana es asociado específicamente a las mujeres **(Romero, 2011, p. 53)**.

En la actualidad muchos homosexuales prefieren utilizar el término gay como sinónimo de homosexual, tal vez porque estiman que suena menos duro o riguroso, o porque con él lanzan una formulación socio política que proclama el orgullo que les produce su orientación sexual, otros rechazan el empleo del vocablo porque les hace sentirse incómodos **(Martel, 2008, p. 88)**.

Orientación sexual se refiere a la atracción constante hacia otra persona en el plano emotivo, romántico, sexual o afectivo. Es un componente esencial de la personalidad definido mediante la identidad, el comportamiento sexual, los deseos, las fantasías **(MINED, 2010, p. 19)**.

Identidad sexual es la conciencia que tienen las personas de pertenecer a uno u otro sexo se combinan diversos factores; biológicos, ambientales y psicológicos, poco a poco se va descubriendo el propio cuerpo, los sentimientos, gustos, preferencias y las prácticas sexuales son todas aquellas que experimentamos en nuestra vida explorando y experimentando nuestra sexualidad a través de las relaciones sexuales entre ellas podemos señalar sexo oral, sexo vaginal, sexo anal, la abstinencia, la masturbación **(PDDH, 2012, p. 9)**.

La heterosexualidad la definimos como el contacto sexual entre dos seres humanos vivos, un hombre y una mujer que tienen la capacidad de tomar decisiones de mutuo acuerdo, que no tienen parentesco cercano consanguíneo o moral, más o menos de una edad proporcionada y en donde a pesar de utilizar variadas técnicas coitales, generalmente obtienen la máxima gratificación sexual en relación pene vagina **(PDDH, 2010, p. 5)**.

La percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de las experiencias y necesidades. Es el resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones **(Ibíd)**.

El estigma es un proceso que genera y reproduce relaciones injustas de poder, en las que dan actitudes negativas hacia un grupo de individuos con base en atributos particulares tales como ser una persona diversamente sexual por cuestiones de género, ejercicios de la sexualidad o comportamientos creados y sustentados para justificar a los grupos dominantes en la sociedad **(PDDH, Op. Cit, 2012, p.15)**.

Discriminación es una manifestación del estigma, la discriminación es cualquier forma de distinción arbitraria, exclusión o restricción ya sea por acto u omisión con base en un atributo estigmatizado **(Montiel, Op. Cit, p. 9)**.

**Fuentes, (2005)**, analiza con mayor profundidad la identidad homosexual, haciendo una distinción entre los actos el deseo homosexual, el amor y una identidad ya asumida, lo anterior considerando que cada una de estas clasificaciones no se considera totalmente suficiente para determinar si un individuo es o no homosexual.

Por lo anterior, es muy importante mencionar que previo a compartir dicha orientación con la familia, la persona homosexual igualmente debe vivir el proceso de toma de conciencia, teniendo que pasar por varias etapas que le permitan ir construyendo su identidad homosexual de manera que pueda tener la seguridad y confianza necesaria para informar a la familia acerca de dicha orientación **(Ibíd)**.

La salud sexual significa que las personas estén en condiciones de tener vidas sexuales seguras y satisfactorias. Tiene como objetivo, el desarrollo de la vida y de las relaciones personales, en condiciones de igualdad, responsabilidad y respeto mutuo **(Visión Mundial Nicaragua, 2010, p. 81)**.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos son derechos humanos internacionalmente reconocidos que garantizan el desarrollo sano, seguro y satisfactorio de la vida. Estos derechos se basan en la dignidad humana y la libertad que como personas tenemos a decidir acerca del ejercicio de nuestra sexualidad y reproducción **(Ibíd. p. 82)**.

### **3.2. Percepción de la población sobre la homosexualidad masculina.**

La homosexualidad es entendida como una condición de vida alejada de las determinaciones personales, sin posibilidad de elegir la orientación, sino más bien de sentir atracción sin un control racional, la persona gay sí puede optar por cultivar su condición homosexual al elegir un estilo de vida público, enfrentándose a una posible discriminación social y familiar. De no ser así, optará por vivirla de forma pasiva, reprimiendo sus deseos y ocultando sus prácticas para mantenerlas dentro del movimiento heterosexual **(Romero, Op. Cit, p. 56).**

Para querer entender la homosexualidad como un concepto neutro y desvinculado de toda carga histórica y cultural que por décadas y por qué no decirlo siglos, la ha encasillado como un icono de perversión y repudio se torna complejo, más aun considerando que existen variados discursos sociales provenientes en gran parte desde el sector religioso, que se han encargado de promover y validar a la heterosexualidad como la práctica originaria, natural y moralmente aceptada por la sociedad, justificándola por el hecho de que ésta última permite generar vida y sustentabilidad de la especie, visibilizando todo aquello alejado de este ejercicio **(Parker, Op. Cit, p. 15).**

Los factores causantes de la homosexualidad generan conflictos que predisponen a las personas hacia la homosexualidad entre ellos se resaltan: la soledad y la tristeza, profundos sentimientos de ser inadecuado y la falta de auto aceptación, la desconfianza y el miedo, el narcisismo, el excesivo sentido de responsabilidad, el maltrato sexual en la niñez **(Ibíd.).**

Durante los períodos de tensión, estas dificultades internas se activan. Entonces pueden surgir fuertes tentaciones homosexuales en un intento por encontrar alivio o un escape al

dolor emocional inconsciente. Esta dinámica de dolor emocional que puede llevar a la homosexualidad rara vez se manifiesta durante la infancia, pero normalmente se revela al principio de la adolescencia **(Ibíd.)**.

En la etapa de descubrimiento y aceptación, donde las personas van desarrollando habilidades sociales les permitan abordar el mundo y aceptar su identidad de una forma específica, por lo mismo es que existe una gran proporción de personas que han identificado alguna atracción hacia personas del mismo sexo, no sienten la necesidad o capacidad de exponer su orientación sexual, quedando muchas veces como se dice comúnmente, dentro del closet **(Ibíd)**.

La homosexualidad es vista por la mayoría de hombres y mujeres heterosexuales como una manifestación de falta de desarrollo sexual y psicológico que se traduce como anormalidad, maldición, pecado, instintos satánicos, diabólicos porque están atentando contra los principios divinos, de que el hombre y la mujer fueron creados por Dios, para que juntos se amaran y vivieran felices en la tierra **(Montiel, 2012, p. 33)**.

La mayoría de las personas heterosexuales consideran que las principales características que definen a la persona homosexual masculina son: dinámicos, participativos y tienden a expresar sus sentimientos con mayor facilidad que los heterosexuales, físicamente la atracción es por personas de su mismo sexo además que poseen mayor sensibilidad emocional, actúan, hablan y visten como el sexo opuesto **(Martel, Op. Cit, p. 80)**.

Los procesos de redescubrimiento que van desarrollando las personas, van generando en la masa dominante, la antipatía, el temor y la exclusión de la homosexualidad. Este temor y desagrado hacia la diferencia sexual ha desencadenado serios episodios de discriminación y violencia, también

conocidos como homofobia, actitudes que han perturbado y restringido un óptimo desarrollo psicosocial de los sujetos que presentan una orientación sexual diferente a la estipulada socialmente **(Romero, Op. Cit, p. 35).**

La homosexualidad ha sido percibida en Nicaragua y en la mayoría del mundo occidental como una transgresión a la conformación de la identidad y de la vida social que en este espacio histórico y sociocultural se le atribuye al ser humano **(Montiel, Op. Cit, p. 35).**

La creencia de que la homosexualidad está mal, no sólo la convierte en inaceptable e indeseable, sino que tiende a legitimar la compleja gama de factores socio culturales, discriminatorios en torno a la misma, de esta forma la comunidad homosexual enfrenta una serie de necesidades y problemas sociales particulares, cuyas bases se generan en un medio primordialmente hostil y represivo que la relega a una posición de desventaja y desigualdad social así como los sistemas ideológicos que prevalecen en nuestra sociedad considerando como diferente y amenazante de lo establecido y legitimado por ellos **(Martel, Op.Cit, p. 86).**

Existen ideologías en todas las sociedades en las que se producen desigualdades sistemáticas y arraigadas entre grupos, basadas en creencias o ideas compartidas que sirven para justificar los intereses de los grupos dominantes, los patrones de comportamiento impuestos por el género y el sistema patriarcal, así como la reproducción simultánea y paralela de valores sociales, morales y religiosos represivos en torno a la homosexualidad, se constituyen en las principales raíces de la ideología predominante en la sociedad y de la represión y discriminación, de la población homosexual **(Fuentes, Op.Cit, p. 80).**

**Según Rodríguez y Hernández (2006)** la dimensión de las conformaciones sociales en que ocurren los hechos de ser hombre o ser mujer, generalmente se asocia con el hecho de que las características sexuales pertenecen al mundo natural, o como más específicamente se le llama, a la naturaleza humana, concepto al cual se le asignan un conjunto de características supuestamente comunes y universales a los seres humanos, de esta forma, la conformación de la identidad de género se reproduce de manera fracturada y opuesta, según lo que se conciba como masculinidad y feminidad en el contexto sociocultural en el que se desarrolla el ser humano.

Según **Lamas (2010)** afirma que desde el mismo inicio de la gestación, se valora en forma diferenciada el sexo de cada ser humano, Posteriormente la familia apoyada por la sociedad en general y por los medios de comunicación masiva, refuerza o castiga las conductas aceptadas o desaprobadas según la conformación del género.

Tal como lo expresa **Martel (2008)**, cada sujeto al nacer empieza un recorrido para aprender el conjunto de características que se nos asignan según las diferencias sexuales, así cada criatura que nace se tiene que volver mujer u hombre pues no se nace como tales sino con un cuerpo que adquiere un significado en este mundo.

Por su parte **Araya y Echeverría (2001)** definen a estas diferencias genéricas como roles sexual que conciben como constelaciones de características que cada cultura atribuye a los individuos de acuerdo con su sexo. Los estereotipos sobre estos papeles sexuales se refieren a creencias rígidas aplicadas para la generalidad de hombres y mujeres, asumiendo que los mismos son universales y naturales.

Según **Montiel (2012)** Procuradora para la defensa de los Derechos Humanos, aduce ver un cambio en la sociedad Nicaragüense ya que está viviendo su momento de mayor

visibilidad en la historia, más que nunca se está hablando de la comunidad trans, gay, lésbico hacia fuera. Y con el hecho que ahora existe una agencia Especial para la diversidad sexual, estamos dando el primer paso para el reconocimiento hacia esta comunidad.

Los homosexuales son los que directamente sienten los efectos de la discriminación, estigmatizaciones y homofobia, que son actitudes comunes que se generan desde el seno familiar, la escuela, centro de trabajo, centro de estudio, la iglesia y en sí la misma sociedad y polariza casi por completo privatizándoles sus Derechos Humanos, por su preferencia sexual **(PEDDHDSN, 2010, p. 15)**.

Cualquiera que sea la orientación sexual de las personas hay que respetarlas, y el respeto significa evitar las burlas y discriminaciones. Aunque recientemente, se habla del derecho que cada quien tiene a elegir su identidad sexual, se admita o no este derecho, lo que si hay que tener claro es que a través de la educación se puede contribuir a respetarlo y a crear ambiente de mayor comprensión y tolerancia hacia estas personas **(Montiel, Op. Cit, p. 35)**.

Según informe nacional sobre fiscalización de los derechos humanos en la diversidad sexual, refieren que son personas con sus propias decisiones, que tienen los mismos derechos y obligaciones que el resto de la población y que deben respetarse por igual **(PPDDH, Op. Cit, p. 30)**.

Las ideologías, creencias religiosas, los tabúes y los patrones culturales crean en la sociedad conceptos inadecuados acerca de la homosexualidad, las cuales arrastran actitudes negativas en contra de personas no heterosexuales dando lugar al rechazo y discriminación, haciendo de sus vidas un martirio lo cual les impide llevar una vida tranquila y normal. A causa de los actos homofóbicos contra las personas homosexuales

masculinos, provoca en estas personas cierta inseguridad en aceptar y actuar como tal, obligándolos a llevar una doble vida y por lo tanto una doble identidad para evitar ser juzgados por la sociedad perjudicándolos gravemente a ellos y por consiguiente a su familia **(Herrera, Op. Cit, p. 12).**

La homosexualidad se considera una inferioridad y un pecado, similar a un acto sexual antinatural cometido entre personas del mismo sexo o de humanos con animales. Ante los principios religiosos es visto, como una condena, porque Dios destruyó a Sodoma y Gomorra por la Sodomía la homosexualidad, la zoofilia **(Lamas, Op. Cit, p. 6).**

Las creencias religiosas, las ideologías, los tabúes, y los patrones culturales obligan a los homosexuales a esconder su orientación fingiendo ante la sociedad tener una orientación heterosexual, lo que se denomina coloquialmente estar en el armario o en el closet **(Montiel, Op. Cit, p. 56).**

La discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género puede verse y por lo común se ve agravada por la discriminación basada en otras causales, incluyendo género, etnia, edad, religión, discapacidad, estado de salud y condición económica **(Ibíd.).**

### **3.3. Formas de estigmatización y discriminación de la homosexualidad masculina.**

El estigma puede ser definido como un signo de desgracia o vergüenza, con frecuencia se describe como un proceso de desvalorización, si una persona o un grupo son estigmatizadas, está desacreditada, es vista como en desgracia o es percibida como si tuviese menos valor que otros. Hay un rango que va desde la negación del acceso a servicios, sufrir violencia de diferente índole, desde la psicológica a la física, dentro de esta categoría se puede apreciar un tipo de estigma llamado interno

o auto estigmatización, que refiere a la desvalorización internalizada por la persona. Los posibles resultados de este proceso son el aislamiento, temor, inseguridad, depresión, autoexclusión de acceso a servicios, bienes y redes sociales **(ICED, Op. Cit, p. 14)**.

Cuando nos referimos a estigma decimos que es el proceso dinámico de desvalorización que desacredita significativamente a un individuo ante los ojos de los demás, las particularidades que caracterizan a una persona estigmatizada tienen que ver con el color de piel, la manera de hablar, las preferencias sexuales, la religión, la nacionalidad, la etnia entre otros que, según el contexto o la cultura, extienden ciertos rasgos que llevan a considerar a una persona como indigna, inferior o deshonrosa, el estigma está profundamente arraigado y actúa dentro de los valores de la vida cotidiana, cuando el estigma se instala, el resultado es la discriminación **(Herrera, Op. Cit, p. 20)**.

La discriminación implica un tratamiento desigual, injusto, parcial o prejuiciado, sobre la base de la pertenencia a grupos o categorías particulares de personas que han sido socialmente estigmatizadas, sucede a diferentes niveles, por ejemplo en la familia o en el entorno social y comunitario, en el entorno institucional o legal; y en el plano de las representaciones sociales **(Ibid)**.

Debido a una complejidad de factores socioculturales, en muchas sociedades las identidades, orientaciones, preferencias y prácticas sexuales que difieren del patrón heterosexual dominante, han sido motivo de estigma y de discriminación. Estas situaciones atentan contra los derechos humanos de las personas que las padecen y pueden ser abordadas por las naciones y Estados **(Ibid)**.

El grado extremo de discriminación ocurre cuando las políticas públicas discriminan a determinadas poblaciones, privándolas de acceso a reconocimiento o beneficios, poniéndolas en situación de subordinación respecto a otros grupos, sólo por su orientación sexual e identidad de género (**ICED, Op. Cit, p. 20**).

Por otra parte el estigma y la discriminación, no siempre son asumidos de forma consciente, esta situación se da particularmente en el caso de personas que han desarrollado identidades sociales y personales muy devaluadas a nivel cultural, las cuales tienden a naturalizar el estigma y las distintas formas de discriminación a las que se ven sometidas, catalogándolas como normales. Esto sucede cuando se ha vivido en entornos particularmente homofóbicos, o en aquellos donde los patrones de género son muy rígidos o no existen mecanismos institucionalizados para fomentar una cultura de respeto a los derechos de las personas, incluida la diversidad sexual (**Ibíd**).

El principios de **YOGYAKARTA (2007)** reafirma que todas las personas tienen derecho al disfrute de todos los Derechos Humanos, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, todas las personas tienen derecho a ser iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección por parte de la ley, sin ninguna de las discriminaciones mencionadas, ya sea que el disfrute de otro derecho humano también esté afectado o no. La ley prohibirá toda discriminación de esta clase y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier forma de discriminación de esta clase.

La discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género incluye toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la orientación sexual o la identidad de género que tenga por objeto o por resultado la anulación o el menoscabo de la igualdad ante la ley o de la igual protección

por parte de la ley, o del reconocimiento, o goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de los derechos humanos y las libertades fundamentales **(Ibíd.)**.

**La ONU (2011)** En su artículo 6 condena las violaciones de derechos humanos basadas en la orientación sexual o la identidad de género donde quiera que tengan lugar, en particular el uso de la pena de muerte sobre esta base, las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, la práctica de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, el arresto o detención arbitrarios y la denegación de derechos económicos, sociales y culturales, incluyendo el derecho a la salud.

Estamos de la misma forma alarmados por la violencia, acoso, discriminación, exclusión, estigmatización y prejuicio que se dirigen contra personas de todos los países del mundo por causa de su orientación sexual o identidad de género, y porque estas prácticas quebrantan la integridad y dignidad de aquellos sometidos a tales abusos **(Ibíd)**.

La discriminación hacia la comunidad homosexual alude así, a la desigualdad de trato y a las actividades que niegan o restringen a los miembros de este grupo, recursos, derechos, prerrogativas, que pueden ser obtenidas por otros, pero no por ellos en razón de su orientación sexual **(Herrera, Op. Cit, p. 55)**.

Las personas homosexuales sufren la discriminación de distintas formas; insultos, hostilidad, despido del lugar de trabajo, exclusión comunitaria e incluso leyes que penalizan con cárcel las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo con consentimiento. A menudo experimentan la discriminación en los servicios de salud y son maltratados por la policía **(PNUD, 2010, p: 15)**.

Un tipo de discriminación es la homofobia por ser una de las enfermedades psicosociales que se define por tener odio a homosexuales, transexuales, la homofobia pertenece al mismo grupo que otras enfermedades parecidas, como racismo, la xenofobia, o el machismo, este grupo de enfermedades se conoce con el nombre genérico de fascismo y se fundamenta en el odio al otro, entendido este como una entidad ajena y peligrosa, con valores particulares y extraños, amenazadores para la sociedad y lo que es peor es contagiosos **(Montiel, Op. Cit, p. 20)**.

La discriminación de género o sexismo es un problema social, puesto que son necesarias las representaciones de ambos sexos para que pueda darse esta situación, no existe una igualdad de género a partir de la cual denunciar la discriminación o desigualdad **(Perrotta, 2000, p. 30)**.

Mientras que el término sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, género describe los roles, las funciones, los derechos y las responsabilidades establecidas por la sociedad y que las comunidades y sociedades consideran apropiados tanto para los hombres como para las mujeres. Esta serie de supuestos, contruidos a partir de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, crean las identidades de género y contribuyen a su vez a la discriminación **(Ibíd)**.

Discriminación por identidad sexual consigue en muchas ocasiones negar la identidad de cada persona y generar culpabilidad, ansiedad, autoestima inadecuada de presión, vulnerabilidad y exclusión social, la discriminación por identidad sexual se agrava en el caso de lesbiana y trans géneras femeninas debido a que se une a la discriminación por género **(Montiel, Op. Cit, 2011, p. 30)**.

Discriminación por orientación sexual es el llamado sexismo por lo general, se diferencia de la discriminación esto es una constitución del orden según el interés de los hombres como género frente a las mujeres, a través de la legitimación de sus normas, la relación con la sociedad y políticas sustantivas. También habla de la orientación sexual y de las identidades de género **(Phumi, 2002, p. 352)**.

Durante varios siglos, la homosexualidad no sólo ha sido un tema tabú en la sociedad, ligado a muchos tipos de prejuicios y estereotipos, sino que también se ha caído en el error de relacionar la homosexualidad con el sexo masculino y no al femenino, tal vez porque el hecho de que dos mujeres vivan juntas, no es tan llamativo que dos hombres compartan la misma habitación **(Rodríguez y Hernández, Op. Cit, p. 50)**.

Es preciso aclarar que los prejuicios se entienden por ser relaciones específicamente con grupos sociales o individuos caracterizados por la pertenencia a una categoría social o por el hecho de presentar un atributo propio de esta categoría, se habla de prejuicio de color, etnia, sexo, es considerado como la expresión de una posición diferenciadora, por parte de la persona que lo manifiesta y que puede acompañarse de desprecio, o incluso hostilidad, por el contrario, de una actitud positiva con respecto a los individuos o a los grupos que conciernen al prejuicio **(Herrera, Op. Cit, p. 30)**.

El prejuicio es una actitud cercana al estereotipo, se basa en ideas subjetivas o generalizaciones de observaciones aisladas, muchas más que en la experiencia y la información objetiva. Es característica del prejuicio la persistencia tenaz, inflexible y no reflexiva, que es por lo general muy nociva para la sociedad, aunque en algunos casos puede ser beneficiosa **(Ibíd.)**.

Las causas de la homofobia pueden ser, fenómeno psicológico y social, raíces en las relaciones complejas, estructura psíquica

de tipo autoritario y organización social de la heterosexualidad como ideal afectivo y sexual, ayuda a garantizar el equilibrio individual y la cohesión social del orden social establecido como elemento constitutivo de la identidad masculina, como guardián de la diferenciación sexual, como posible causante de la desintegración social y psíquica y celos a los gay por tener el ideal masculino **(Herrera, Op. Cit, p. 9)**.

Con relación a los estereotipos, éstos se definen como las opiniones y representaciones sociales cristalizadas y están estrechamente ligados a los prejuicios y a los procesos de categorización que los engloban, constituyendo aspectos puntuales o caricaturas de aquellos en torno a la homosexualidad masculina es el heterosexismo, entendida como la forma en que una sociedad organiza la sexualidad de manera segregacionista, según la orientación sexual, poniendo las otras sexualidades como incompletas, perversas, accidentales, es necesario destacar que la heterosexualidad y la homosexualidad no son universales **(Romero, Op. Cit, p. 50)**.

La conducta homosexual cuestiona y amenaza los roles sexuales establecidos ya que son más flexibles con los roles impuestos por la sociedad patriarcal y rechazan la rigidez del género. Asimismo, demuestran que se pueden escoger cualidades de uno y de otro sexo denunciando la polarización de los roles **(Ibíd)**.

Para mantener los papeles, el patriarcado se encarga de imponer castigos a los transgresores o disconformes del género, de los patrones de la conducta u orientación sexual; por lo cual los hombres afeminados, las mujeres masculinas y los homosexuales son considerados, en diferente grado, enemigos del sistema **(Ibíd.)**.

**Según Bartolo y Nicolás (2005)** las sociedades patriarcales han elaborado complejas creencias, mitos, ideologías y filosofías que legitiman las opresiones patriarcales y la expansión del sexismo en la vida cotidiana, en las instituciones y en la convivencia humana.

### **3.4. Repercusiones psicosociales de la homosexualidad masculina.**

#### **Repercusiones sociales.**

Se origina en una sociedad global que continuamente sufre diversos cambios y transformaciones sociales y la familia es la institución principal que recibe estos impactos, afectando su estabilidad y óptimo desarrollo, siendo determinante que ésta presente características de flexibilidad que le permitan lograr una mayor adaptación a los nuevos contextos sociales, políticos y culturales emergentes (**Eroles, 2001, p. 147**).

La homosexualidad masculina es una más de tantas otras situaciones que están sujetas a interpretación, valoración o juicio. Desde la perspectiva concedora del psicoanálisis podemos afirmar que no es la homosexualidad en sí misma la que provoca sufrimiento en la persona homosexual ni en los demás, sino los pensamientos que esa persona tenga de este hecho (**Rodríguez y Hernández, 2006, p. 55**).

**Force (2000)**, nos dice que los homosexuales son particularmente vulnerables a los efectos psicológicos negativos de la violencia por odio (homofobia) debido a que: La mayoría de la población sigue teniendo una actitud negativa hacia los homosexuales, lo que hace que aquellos que son víctimas de violencia pueden llegar a creer que ellos se merecen esa agresión, también llegan a considerar que su orientación sexual es negativa, después de ser víctima de una agresión, debido a que la identidad de los homosexuales con

frecuencia se desarrolla al margen de la familia y la comunidad de origen, los miembros de esta población no disfrutaban automáticamente del apoyo de la familia y la comunidad cuando ellos son víctimas de violencia es poco probable que ellos aprendan en la niñez estrategias para afrontar las distintas formas de discriminación.

La sexualidad es así una representación social compleja y se expresa en forma de discursos que denominan, marcan posiciones, generan expectativas, crean y prohíben. En síntesis, construyen y legitiman una verdad sobre uno mismo y sobre la realidad **(Vergara, 2006, p. 26)**.

La homosexualidad no es una enfermedad ni una señal de rebeldía psicológica, gran parte de los trabajos científicos primitivos que intentaban demostrar que la homosexualidad era una enfermedad provienen de un planteamiento defectuoso, y estudios posteriores han puesto de relieve que los homosexuales están tan compensados, en el plano psicológico, como las parejas heterosexuales bien compenetradas por regla general, las técnicas sexuales de los hombres se asemejan a la de los heterosexuales **(Bartolo y Nicolás, Op. Cit, p. 35)**.

La libre aceptación de la homosexualidad interfiere con el complejo sistema de valores en el que se fundamenta la sociedad, y por lo tanto la norma cultural lo ha rechazado. Por consiguiente, prácticamente todos estos valores están siendo puesto en cuestión en la actualidad. Muy probablemente esta sea la razón, por la que la homosexualidad y en general las prácticas no reproductivas empiezan a valorarse menos negativamente **(Schifter, 2000, p. 52)**.

En Nicaragua en el 2012 se registran 15 homicidios por motivos de identidad de género y se recibe solamente un promedio 5 denuncias por año. En América latina y el Caribe en los años 2008 y 2011 se contabilizaron un total de 643 asesinato de persona transexuales siendo la región que

registra mas homicidios de este tipo en el mundo (**Comunidad Homosexual de Nicaragua, 2013, p. 2**).

De acuerdo con el estudio una mirada a la diversidad sexual cuatro de cada 10 personas de la diversidad sexual sufren violencia psicológica 4 de cada 10 personas viven violencia física constante y dos de cada 10 son víctimas de violencia sexual. Así mismo uno de cada 4 (22.9%) sufren discriminación en sus centros de trabajo por su orientación sexual o en el peor de los casos, no se le da oportunidad de empleo por sus preferencias esto son expresiones de homofobia producto de las percepciones equivocadas que tienen las personas heterosexuales sobre la homosexualidad (**PEDDHDSN, Op. Cit, p.15**).

**Repercusiones negativas:** Algunos estudios epidemiológicos han demostrado que la percepción de discriminación que experimentan algunos homosexuales contribuye a generar mayores índices de problemas emocionales y de conducta que en el resto de la población como en los casos de depresión y la ideación suicida que debilitan la fortaleza de la persona y aumentan la vulnerabilidad ante diversos problemas, ocasionando el aislamiento de las personas y privándolas de atención y apoyo (**PDDH, Op. Cit, p. 21**).

A estas consecuencias emocionales y de conducta causadas por el estigma y la discriminación, así como por la negación del derecho de acceso y disfrute de los recursos, servicios y apoyos de las comunidades, se suman los efectos contraproducentes de campañas de atención y prevención de problemas de salud mal enfocada (**Ibíd**).

Así mismo la discriminación hacia las personas diversamente sexual que han declarado su orientación o preferencia sexual no heterosexual, se puede manifestar de maneras más violentas pues se estima que cada dos días una persona

homosexual es asesinada, la diversidad Sexual como tema de capacitación no ha sido considerada en los planes de las instituciones estatales y gubernamentales **(Ibíd)**.

El riesgo de adquirir una infección de transmisión sexual por la falta de información y educación sexual, El miedo de no enfrentar la realidad por el temor de ser rechazado **(PDDH, Op. Cit, p. 26)**.

En consecuencia, las creencias, pensamientos y actuaciones de las personas religiosas tradicionales, estarán enmarcados por lo que consideren está bien o mal ante la sociedad, de acuerdo a normas de comportamiento, impuestos en una sociedad patriarcal machista y heterosexual, direccionada por instituciones como la iglesia. No debe obviarse también, que la población diversamente sexual profesa una religión y tiene su propia vida espiritual. Las iglesias nunca van aceptar la diversidad sexual por su base sociocultural que está regida por valores y principios de la fé cristiana que tiene como fundamentos los escritos bíblicos **(Montiel, Op. Cit, p. 30)**.

**Repercusiones positivas:** Generalmente el hombre homosexual cobra conciencia de su homosexualidad antes que las mujeres lesbianas pero la decisión de salir a la luz resulta penosa para muchos de ellos, con independencia de su edad. Sin embargo, no hay que olvidarse que los homosexuales no pueden reconocerse por su aspecto, sus modales o la profesión que desempeñan **(Ibíd)**.

El trabajo realizado por las diferentes instituciones o movimientos para la diversidad sexual sus incidencias han sido positiva en algunas organizaciones tales como el grupo Safo; Colectivo de la Diversidad Sexual (CODISEX); y Grupo Estratégico por los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual (GEEDS). Otras organizaciones, como la Juventud Sandinista 19 de Julio, también han tomado participación directa con las

personas de la diversidad sexual, proclamando sus derechos, empoderándolos, y coordinando con otras instituciones estatales para apoyarlos **(Ibíd)**.

Han acompañado, en estos últimos años, a las personas de la diversidad sexual, que habitan en los municipios del país, en particular, de quienes han sido víctimas de graves violaciones a sus derechos humanos. A partir del año 2010, se ha podido apreciar en varios departamentos del país un incremento en marchas, desfiles y otras actividades, en el caso de Siuna han realizado modelajes donde se unen todas las personas de la diversidad sexual **(Montiel, Op. Cit, p. 30)**.

Se está trabajando en la sensibilización de diferentes temas de interés tales como; Prevención del VIH, Diversidad Sexual, Respeto y Tutela de los Derechos Humanos, así como Estigma y Discriminación. La población diversamente sexual todavía no se ha organizado en su totalidad, pero sí ha aumentado la concientización, capacitación, y empoderamiento de un movimiento, trabajando en pro de su causa, sintiéndose ahora con más libertad de expresar su orientación sexual a pesar de los tabúes **(PDDH, Op. Cit, p. 16)**.

En los trece territorios del país donde se realizó la fiscalización, se observó una mayor cobertura de las actividades un abordaje continuo del tema de la diversidad sexual por parte de los distintos medios de comunicación. Esto está incidiendo positivamente en la población en general, ya que están más sensibilizados para verlos como ciudadanos con iguales derechos **(Ibíd)**.

Las relaciones homosexuales se caracterizan por ser muy promiscuas: Esto contrasta con el hecho de que aproximadamente tres cuartos de la población lésbica y homosexual posee una pareja estable y las razones que pueden influir en su separación son exactamente las mismas que las de cualquier pareja **(Martel, Op. Cit, p. 50)**.

La homosexualidad no es un vicio, ni un signo de degeneración y no puede clasificarse como una enfermedad. Perseguir la homosexualidad es una gran injusticia y una crueldad que el análisis a lo sumo serviría para devolver la armonía a una persona si se siente infeliz o neurótica, independientemente si es homosexual o no **(Montiel, Op. Cit, p. 37)**.

La homosexualidad se considera una inferioridad y un pecado, similar a un acto sexual antinatural cometido entre personas de sexo masculino o de humanos con animales. Ante la ley de dios no es visto, es condena, porque dios destruyó a Sodoma y Gomorra por la Sodomía la homosexualidad, la zoofilia **(Ibíd)**.

A continuación se tratan los factores socios culturales que se consideran las principales bases de las concepciones negativas en torno a la homosexualidad y de su consecuente situación de desventaja y desigualdad social. La reproducción del género, la definición de papeles sexuales y su influencia en la percepción de la homosexualidad. El mundo contemporáneo ha globalizado el sistema de géneros en las sociedades, las construcciones sociales impuestas a las diferencias de sexo son comunes a todas las culturas, aun cuando difieren las funciones, actividades y comportamientos asignados para cada sexo. La organización social conformada por dos géneros constituye hoy, la mayoría de la realidad sociocultural en el mundo **(Araujo, 2002, p. 96)**.

Los padres y madres de familia deben de tener una actitud para entender claramente que la orientación homosexual, no es un desorden mental. Las causas de la homosexualidad no se entienden claramente. En otras palabras, los individuos pueden escoger ser homosexuales o ser heterosexuales. No importa cuál sea su orientación sexual, todos los adolescentes tienen la alternativa de escoger la expresión de su comportamiento sexual y su estilo de vida **(Maeso, 2003, p. 30)**.

Es importante para los padres entender la orientación homosexual de sus adolescentes y proveerles apoyo emocional. Los padres frecuentemente tienen dificultad de aceptar la homosexualidad de sus hijos, por algunas razones: este es un país subdesarrollado, no hay una mentalidad en la mayoría de los padres en pensar que ser gay es una preferencia sexual, debido a los valores y formación que les dieron sus ancestros. Para la mayoría de las familias tener un hijo homosexual es una vergüenza, y un rechazo a esta conducta sexual **(Ibid)**.

Por lo mismo, es fundamental poder compartir con la familia un elemento tan relevante para la persona que tiene que ver con el ámbito de la sexualidad y su orientación, considerando además que al sentirse diferente del grupo dominante, inmediatamente el individuo se sitúa desde una perspectiva de mayor vulnerabilidad y temor producto del posible rechazo que pudiesen manifestar quienes no comparten esa tendencia. Por lo mismo, el rol de la familia es determinante en el desarrollo de la persona **(Ibid)**.

Cuando un hijo es homosexual, la mayoría de los padres recibe aún hoy como una mala noticia, incluso como un hecho traumático, el que su hijo o hija sea homosexual reaccionan mal por aprendizajes negativos que hicieron en su infancia y juventud **(López, 2005, p. 22)**.

Cuando las familias refuerzan la vergüenza y el estigma asociados a la homosexualidad con su rechazo, su silencio o incluso con una tolerancia limitada hacia ese aspecto de la identidad de su hijo, corren el riesgo de entorpecer o perjudicar aún más el proceso de desarrollo de la entereza y madurez tanto individual como de la familia en su conjunto **(Herdt, 2002, p. 37)**.

Por lo tanto, cuando un homosexual sale del clóset, no es el único involucrado: está prácticamente obligando a su familia a enfrentar el mismo dilema. Podríamos decir que nadie sale solo del closet. No es un proceso meramente individual, sino familiar y les afecta a todos **(Castañeda, 1999, p. 96)**.

Muchos de los que mejor lo han conseguido, no sólo aceptan la homosexualidad de sus hijos sino que asumen una valoración positiva de la misma. No tenemos razones para pensar que esta reacción positiva derive de ninguna tendencia hacia la homosexualidad más bien pensamos que es el resultado de la predisposición de los padres a dar ese paso **(Herdt, Op, Cit, p. 120)**.

En lo laboral la población homosexual es un grupo altamente perjudicado y estereotipado, una de sus mayores luchas se da en el campo laboral, donde aparecen la mayor parte de los abusos que complementan la lista de los problemas a que se enfrentan. Existen aquellos que descontinuaron los estudios por el acoso que sufrían en las escuelas, El rechazo radica en los compañeros de clase, donde el homosexual es objeto de burla y discriminación por parte de los estudiantes, también debido a su baja escolaridad, muchos de ellos, solo pueden aspirar a trabajos de jardinería, belleza, trabajos doméstico, trabajo sexual y está por demás decir, la discriminación que reciben a la hora de pedir un puesto en algunas empresas **(Schifter, Op, Cit, p. 45)**.

En diferentes puestos de trabajos, han tenido más facilidades, aquellos que ocultan sus inclinaciones, pero al final siempre son descubiertos y por ende, despedidos, así que no les queda más que vender su cuerpo haciendo trabajos sexuales. Desgraciadamente la raíz de toda esta problemática se encuentra en los valores que la sociedad considera como correctos y la homosexualidad es un acto que se encuentra precisamente entre los antivalores. Esto da pie a que el mismo pueblo, no se subleve en contra de la marginalización, que

sufren los homosexuales y se continúan explotándolos, al igual que las leyes continúan sin ser específicas respecto a este tema. Otra razón de rechazo es para evitar conflictos con los demás empleados, porque los toman como objeto de burlas **(Ibid)**.

Algunas personas que tienen prácticas religiosas consideran que la homosexualidad es un pecado de comportamiento, que crea problemas tremendos, emocionales y sociales. La biblia llama la homosexualidad una abominación. Es una rebelión al plan original de Dios para la humanidad. Su intención fue que un hombre y una mujer se unan en matrimonio, para crear la familia. Porque dice que varón y hembra los creó Dios **(Iglesia Católica, 2001, p. 20)**

El homosexualismo está lejos de lo bueno que Dios tiene para el hombre. Es considerado como una aberración, desviación y maldición fruto del pecado. Las advertencias en la Biblia no son solamente contra quienes practican la homosexualidad, sino también contra quienes aprueban tales prácticas. De ellos dice San Pablo: "Conocen las sentencias de Dios y saben que son dignos de muerte quienes obran de esa forma. Pero no solamente los que lo hacen, sino los que aprueban a los que actúan de igual modo **(Ibíd)**.

Según la constitución política de Nicaragua en el Artículo 4: El Estado promoverá y garantizará los avances de carácter social y político para asegurar el bien común, asumiendo la tarea de promover el desarrollo humano de todos y cada uno de los nicaragüenses, protegiéndolos contra toda forma de explotación, discriminación y exclusión **(Asamblea Nacional, 2004, p. 16)**.

## **Derechos individuales**

Artículo 23: El derecho a la vida es inviolable e inherente a la persona humana, En Nicaragua no hay pena de muerte **(Ibíd.)**.

Artículo 25: Toda persona tiene derecho a la libertad individual, a su seguridad, al reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica **(Ibíd.)**.

Artículo 26.- Toda persona tiene derecho, a su vida privada y a la de su familia, a la inviolabilidad de su domicilio, su correspondencia y sus comunicaciones de todo tipo, al respeto de su honra y reputación, a conocer toda información que sobre ella hayan registrado las autoridades estatales, así como el derecho de saber por qué y con qué finalidad tiene esa información. El domicilio sólo puede ser allanado por orden escrita de juez competente **(Ibíd. p.17)**.

Artículo 27: Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, etnia, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o condición social. Los extranjeros tienen los mismos deberes y derechos que los nicaragüenses, con la excepción de los derechos políticos y los que establezcan las leyes; no pueden intervenir en los asuntos políticos del país. El Estado respeta y garantiza los derechos reconocidos en la presente Constitución a todas las personas que se encuentren en su territorio y estén sujetas a su jurisdicción. un delito o de ella se pidiera auxilio **(Ibíd. p.18)**.

Artículo 29. Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia, de pensamiento y de profesar o no una religión. Nadie puede ser objeto de medidas coercitivas que puedan menoscabar estos derechos ni a ser obligado a declarar su credo, ideología o creencias **(Ibíd p.18)**.

Artículo 30: Los nicaragüenses tienen derecho a expresar libremente su pensamiento en público o en privado, individual o

colectivamente, en forma oral, escrita o por cualquier otro medio **(Ibíd)**.

Artículo 36: Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral. Nadie será sometido a torturas, procedimientos, penas ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes. La violación de este derecho constituye delito y será penado por la ley **(Ibíd)**.

Artículo 57: Los nicaragüenses tienen el derecho al trabajo acorde con su naturaleza humana **(Ibíd)**.

## **IV. METODOLOGÍA Y MATERIALES.**

### **4.1. Ubicación del estudio**

El estudio está localizado en el área urbana del Municipio de Siuna, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), limita al norte con el municipio de Bonanza y el departamento de Jinotega, al sur con el municipio de Bocana de Paiwas, al este con el municipio de Rosita y al oeste con el Departamento de Jinotega y Matagalpa.

### **4.2. Tipo de estudio.**

El presente estudio se enmarcó en una perspectiva de investigación de carácter cualitativo, narrativo y descriptivo, ya que estudió la situación sociocultural de la homosexualidad masculina es cualitativo porque produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas habladas o escritas y las conductas observables.

**Taylor y Bogdan (1986)** refiere que el carácter principal de la investigación cualitativa es ser descriptiva ya que se especifican las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otra situación sometida a análisis.

### **4.3. La población.**

La población en estudio son personas, entre ellos tenemos 10 homosexuales masculinos y 20 heterosexuales (femeninos y masculinos).

### **4.4. Lugar y grupo seleccionado.**

Se seleccionó un grupo de 10 homosexuales del área urbana del municipio de Siuna que de alguna manera tienen vida

pública o que la sociedad ha ido aceptando su identidad sexual y otro grupo fueron los heterosexuales, que desde un inicio aceptaron ser parte del estudio.

#### **4.5. Unidad de análisis.**

Por ser una población y grupos de personas muy especiales dentro del desarrollo social, las unidades de análisis fueron homosexuales y heterosexuales que llevan una vida normal dentro de su identidad sexual, fueron personas que se seleccionaron por tener hasta cierto punto apertura al tema o que ya son dirigentes o representan su organización que han ido creando o participan en eventos nacionales.

#### **4.6. La observación.**

La observación como un método por excelencia estudió el paradigma cualitativo, el cual nos permitió un uso sistemático, de nuestro sentido, orientado a la captación de la realidad que queremos estudiar. Es una de las actividades de la vida diaria que tenemos en común las personas, las que fueron de gran utilidad para nuestra investigación.

#### **4.7. Descriptores.**

##### **Los descriptores del estudio son**

Percepción de la población sobre la homosexualidad masculina.

Formas de estigmatización y discriminación de la homosexualidad masculina.

Repercusiones psicosociales de la homosexualidad masculina.

#### **4.8 criterio de selección.**

##### **Inclusión**

Personas heterosexuales

Homosexuales masculinos

Representantes de las organizaciones e instituciones

##### **Exclusión**

Homosexualidad femenina (lesbiana) porque se decidió delimitarlo a un solo grupo por la limitante de recopilación de información

Transexuales

Niños y adolescentes.

#### **4.9. Fuentes de obtención de la información.**

##### **Fuente primaria o informante claves**

Las fuentes de información del estudio son:

Homosexuales masculinos (gay).

Heterosexuales (líderes religiosos, representantes del comercio, de las leyes, padres de familia).

Representante de instituciones y ONG (Procuraduría de los derechos humanos, Visión Mundial, MINSA, MINED, consejería escolar)

##### **Fuentes secundaria**

También se utilizaron otras fuentes: Libros, diccionarios, artículos de revistas, folletos.

#### **4.10. Técnicas e instrumentos.**

Para la recolección de la información utilizamos las técnicas de observación y entrevistas.

**Instrumento:** Guía de preguntas previamente elaboradas para aplicar con los grupos seleccionados.

#### **4.11. Trabajo de campo.**

El trabajo de campo consiste en realizar estrategias adecuadas para la recolección de información con los grupos de selección.

Fase I: Visitas domiciliarias para la consulta y aprobación de los grupos de selección.

Fase II: Aplicación de las entrevistas a heterosexuales, homosexuales masculinos del área urbana del Municipio de Siuna.

Fase III: Revisión de la información que se extrajo de las entrevistas aplicadas para garantizar que este completa y realizar el análisis y procesamiento de la información recolectada.

#### **4.12. Procesamiento de la información.**

El procesamiento de la información se hizo manualmente, primero se realizó una lectura minuciosa de los escritos y grabaciones, seguidamente se transcribieron, se ordenaron y se clasificó por objetivo, en las cuales quedaron sustentadas las versiones y expresiones de los informantes.

#### **4.13. Análisis de la información.**

El análisis de la información se hizo a partir de los resultados obtenidos, primeramente se realizaron las comparaciones de las expresiones de los informantes, luego se interpretaron y se discutieron con la información de los diferentes autores que sustentan el marco teórico.

#### 4.14. Matriz de descriptores

Objetivo	Descriptores	Definición	Preguntas	Mecanismo	Fuentes
Conocer la percepción de la población sobre la homosexualidad masculina	Percepción de la población sobre la homosexualidad masculina	Percepción: es la imagen mental que se forma con ayuda de las experiencias y necesidades. Es el resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones	¿Qué opina de los hombres homosexuales? ¿Por qué cree usted que hay hombres homosexuales?	Entrevistas	Homosexuales masculinos. Representantes de instituciones y ONGs Población en general
Describir las formas de estigmatización y discriminación de la homosexualidad masculina.	Formas de estigmatización y discriminación de la homosexualidad masculina	Estigma: Es un medio de control social que define las normas sociales y castiga sin razón a quienes se apartan de estas, tiene como fin marcar las dife-	¿Si en su familia hubiera un caso de homosexualidad cual sería su opinión?	Entrevista	Homosexuales masculinos. Representantes de instituciones y ONGs Población en general

		<p>rencias entre personas y hacer calificacio-nes, señalamientos que pro-vocan temor, miedo y violacio-nes en contra de personas o gru-pos especificos ya sea por su edad, sexo, op-ción sexual, et-nia, 37 naciona-lidades, religión o condición so-cial entre otras.</p> <p>Discriminación es una mani-festación del estigma, la discriminación es cualquier forma de distinción arbitraria, exclusión o restricción ya sea</p>	<p>¿Cómo ha sido el trato que has recibido de tu familia, población, escuela, trabajo, iglesia?</p> <p>¿Conoce usted alguna formas de estigma y discriminación que viven los hombres en el municipio?</p> <p>¿Qué acciones nos podrías mencionar ya sean palabras,</p>	
--	--	---	--	--

<p>Conocer la percepción de la población sobre la homosexualidad masculina</p>	<p>Percepción de la población sobre la homosexualidad masculina.</p>	<p>por acto u omisión con base en un atributo estigmatizado</p> <p>Percepción: Es la imagen mental que se forma con ayuda de las experiencias y necesidades. Es el resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones.</p>	<p>gestos, frase, que sienten que te afectan?</p> <p>¿Qué opina de los hombres homosexuales?</p> <p>¿Porqué cree usted que hay hombre homosexuales?</p> <p>¿Si en el su familia hubiera un caso de homosexualidad cual sería su opinión.</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Homosexuales masculinos.</p> <p>Representantes de instituciones y ONGs</p> <p>Población en general</p>
--	--	--	--	-------------------	---

## V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

De acuerdo a los objetivos planteados y la metodología utilizada en la investigación situación sociocultural de la homosexualidad en el área urbana del Municipio de Siuna período 2012-2013se encontraron los siguientes hallazgos.

### 5.1. Percepción de la población sobre la homosexualidad masculina.

Los resultados obtenidos sobre la percepción que tiene la población de la homosexualidad logramos encontrar dos momentos.

Hay personas que piensan que tienen derechos a elegir su propia identidad sexual si así ellos se sienten bien. Otra parte de la población los tiene estereotipados, estigmatizados, los discriminan hasta generar la violencia física y psicológica.

Mediante las entrevistas realizadas a la población involucrada en el estudio sobre la percepción que tiene la población de la homosexualidad masculina; comentaron que son personas naturales como los heterosexuales, el cual tienen los mismo sentimientos, valores, derechos, deberes y por consiguiente por tener una identidad sexual diferente no les excluye de gozar de una vida plena en su entorno social, por lo tanto se deben de respetar, aceptar tal y como son. Situación que se relaciona con lo que dice **Montiel, (2012)**, cualquiera que sea la orientación sexual de las personas hay que respetarlas y el respeto significa evitar las burlas y discriminaciones. Aunque recientemente, se habla del derecho que cada quien tiene a elegir su identidad sexual, se admita o no este derecho, lo que si hay que tener claro es que a través de la educación se puede contribuir a respetarlo y a crear ambiente de mayor comprensión y tolerancia hacia estas personas.

Por tal razón podemos mencionar que son personas sensibles, dinámicas, interactivas al relacionarse con hombres y mujeres de su entorno social, de tal manera que la identidad de los homosexuales se debe respetar, aceptar ya que son personas con iguales derechos y oportunidades que gozan de muchas cualidades y habilidades que no los hace ni menos ni más ante la sociedad, relacionándolo así con las siguientes expresión.

**Castillo de 58 años de la sociedad civil expresa,** *“Son personas con sentimientos iguales que cualquier ser humano, tienen derecho a vivir su vida como cualquier ciudadano y es un asunto de cada quien, si así se siente bien, hay que respetarle su orientación sexual, además que su identidad sexual no les hace menos ante nadie y son personas con muchos valores, con grandes cualidades y virtudes y las personas heterosexuales tenemos que aprender a convivir con ello”.*

Razón por la cual lo relacionamos con lo que plantea **Martel, (2008)**, donde describe que la mayoría de las personas heterosexuales aceptan las características que tiene la homosexualidad masculina que son: Personas más dinámicos, participativos y tienden a expresar sus sentimientos con mayor facilidad que los heterosexuales, físicamente la atracción es por personas de su mismo sexo.

Por otro lado podemos mencionar que la población en estudio expresan sentirse satisfechos con su identidad sexual aceptándose y deseando no cambiar su conducta sexual, puesto que a pesar de surgir dentro de la estigmatización y diferenciación que se da entre las personas heterosexuales, promueve un sentido de pertenencia y una forma específica de estar en el mundo.

Expresión de homosexual masculino entrevistado.

*“Para mi ser homosexual es ser natural porque así me identifico, yo descubrí a los 17 años que me gustaban los hombres y me di cuenta en el servicio militar, cuando miraba a todos los soldados desnudos, desde ese momento yo me di cuenta que me gustaban los hombres y además los hombres son mi preferencia sexual, me gusta sentir que un hombre me acaricia”.....*  
**(Entrevista realizada el 19/11/13).**

*“Mi identidad sexual me permite desarrollarme libremente como soy”....* **(Entrevista realizada 16/11/13)**

Los párrafos anteriores que hablan de las expresiones de los entrevistados lo fundamentamos con **PDDH, (2012)**, donde define que identidad sexual es la conciencia que tienen las personas de pertenecer a uno u otro sexo se combinan diversos factores; biológicos, ambientales y psicológicos poco a poco se va descubriendo el propio cuerpo, los sentimientos, gustos, preferencias y las prácticas sexuales que son todas aquellas que experimentamos en nuestra vida explorando y experimentando nuestra sexualidad a través de las relaciones sexuales.

También una parte de la población entrevistada expresa que no está de acuerdo con la identidad sexual de los homosexuales lo que hacen referencias en las sagradas escrituras donde citan. *“Maldito el hombre que agarra de la cintura a otro hombre” porque se entiende que para Dios es un pecado tener entre la sociedad este tipo de persona* **(Entrevista realizada el 18/11/13).**

Situación que se relaciona con lo referido por **Montiel, (2012)** la homosexualidad es vista por la mayoría de hombres y mujeres heterosexuales como una manifestación de falta de desarrollo sexual y psicológico que se traduce como

anormalidad, maldición, pecado, instintos satánicos, diabólicos porque están atentando contra los principios divinos, el hombre y la mujer fueron creados por Dios, para que juntos se amaran y vivieran felices en la tierra.

Por tal razón podemos describir como investigadoras que todas y todos somos hijas e hijos de Dios y que debemos de respetar las preferencias sexuales de cada ser humano porque el castigo divino lo recibe cada quien y nadie puede juzgar a nadie por su identidad sexual.

Otra parte de la población refiere que es un tema tabú principalmente para la sociedad conservadora situación que la fundamentamos con expresiones hecha de parte de la población.

Expresiones de la población.

*“Los hombres homosexuales se hacen no nacen, depende del entorno familiar, la falta de afecto hacia los hijos varones, las violaciones y abusos sexuales y maltratos que sufren en su desarrollo de tal manera que merecen ser respetados y amados en el seno familiar para tratar de entender su identidad sexual (Entrevista realizada el 18/11/13).*

Lo referido en párrafo anterior se fundamenta con lo que dice **Lamas, (2010)**, quien señala que desde el mismo inicio de la gestación, se valora en forma diferenciada el sexo de cada ser humano, posteriormente la familia apoyada por la sociedad en general y por los medios de comunicación masiva, refuerza o castiga las conductas aceptadas o desaprobadas según la conformación del género.

Haciendo referencia a lo antes descrito por los autores y entrevistados coincidimos que no existe una causa específica

que nos oriente que nacen o se hacen, sino que tiene que ver con el contexto, sociocultural que viven desde el desarrollo de sus vidas, para que ellos definan su identidad sexual siendo más notorio en la adolescencia.

Para lograr desarrollar una identidad homosexual, todos los entrevistados identificaron haber vivido un proceso de descubrimiento interno que les permitió finalmente poder asumirse de forma positiva, puesto que el inicio del despertar sexual no fue del todo amigable, sin embargo coincidieron que las primeras reacciones del desarrollo sexual aparecieron en la etapa de la adolescencia, las cuales estuvieron marcadas por sensaciones de culpa y vergüenza.

*Al respecto un entrevistado opinó:*

*“Uno siempre tiene miedo y vergüenza también porque no se sabe al final que va a pensar tu familia...Yo siempre me sentía diferente, siempre” (Entrevista realizada 16/11/ 13).*

Tal como lo expresa **Martel, (2008)**, cada persona al nacer empieza un recorrido para aprender el conjunto de características que se nos asignan según las diferencias sexuales, así cada criatura que nace se tiene que volver mujer u hombre pues no se nace como tales sino con un cuerpo que adquiere un significado en este mundo.

Según lo referido por ello se constato a través de las entrevistas que el grupo en estudio descubrió su orientación sexual hacia personas de su mismo sexo, en la etapa de la adolescencia razón por la cual se alcanza la madurez física y emocional permitiéndoles a ellos descubrir la atracción sexual.

Las y los entrevistados heterosexuales manifestaron que la homosexualidad masculina es un tema controversial en el

municipio ya que hay una gran parte de la población que no aceptan a los homosexuales aduciendo que no están de acuerdo con el tipo de orientación sexual en los hombres porque lo relacionan con textos bíblicos “*Dios así lo creo varón y hembra*” (Génesis 1:27).

Un líder religioso señaló

*“La homosexualidad es uno de los tantos pecados que el hombre ha venido practicando desde Sodoma y Gomorra hasta la actualidad, a este pecado se le conoce como Lascivia lo que fundamenta con la cita bíblica (**Romano 1: 26-27**)“Dios los abandono a sus pasiones vergonzosas a un las mujeres se rebelaron contra la forma natural de tener relaciones sexuales y en cambio dieron rienda suelta unas con otras, los hombres por sus parte en lugar de tener relaciones sexuales normales con la mujer ardieron en pasión unos con otros, los hombres hicieron cosas vergonzosas con otros hombres y como consecuencia de ese pecado, sufrieron dentro de sí el castigo que merecían” (**Entrevista realizada el 18/11/13**).*

Esto se relaciona con lo que refiere **Herrera, (2003)**, en su investigación que las ideologías, creencias religiosas, los tabúes y los patrones culturales crean en la sociedad conceptos inadecuados acerca de la homosexualidad, las cuales arrastran actitudes negativas en contra de personas no heterosexuales dando lugar al rechazo y discriminación, haciendo de sus vidas un martirio lo cual les impide llevar una vida tranquila y normal.

Cabe señalar que esta contradicción entre la experiencia vivida de los homosexuales y la religión tiende a perturbar un desarrollo social y cultural de igualdad de derechos y oportunidades en la sociedad en general.

Una minoría opina que son personas depravadas, enfermas que les gusta tener relaciones sexuales con otros hombres y que la sociedad los ve con malos ojos porque para Dios es un pecado por lo tanto son discriminados y rechazados.

*“Porque Dios dijo; Maldito el hombre que agarra de la cintura a otro hombre para Dios es un pecado tener entre la sociedad este tipo de personas” (Entrevista realizada el 18/11/13).*

Coincide con lo que expresa **Fuentes, (2005)**, existen ideologías en todas las sociedades en las que se producen desigualdades sistemáticas y arraigadas entre grupos, basadas en creencias o ideas compartidas que sirven para justificar los intereses de los grupos dominantes, los patrones de comportamiento impuestos por el género y el sistema patriarcal, así como la reproducción simultánea y paralela de valores sociales, morales y religiosos represivos en torno a la homosexualidad, se constituyen en las principales raíces de la ideología predominante en la sociedad y de la represión y discriminación, de la población homosexual.

A pesar del esfuerzo que realiza la Procuraduría para la Defensa de los derechos Humanos por ofrecer una visión más sana y realista de las personas con una identidad sexual definida, los avances en derechos civiles y humanitarios seguimos percibiendo de las instituciones y organizaciones que aún tiene conceptos negativos (enfermedad, pecado, depravación, promiscuidad, castigo).

## **5.2. Formas de estigmatización y discriminación de la homosexualidad masculina.**

Los resultados de las entrevistas reflejan que las formas de estigmatización y discriminación que viven las personas homosexuales las han sufrido por su orientación sexual el cual

ellos expresan que la sociedad les dice expresiones vulgares y soeces comparándolos con el órgano sexual de la mujer de manera despectiva.

Expresión de un homosexual

*“Nos dicen frases vulgares “mariposón, comelón, fresón, cochón..., nos han tirado bolsas de orín, nos insultan, nos han golpeado y también nos han robado, pensamos y creemos que nos discriminan por la falta de cultura de no aceptarnos como somos” (Entrevista realizada el 18/11/13).*

Lo anterior lo relacionamos con **Herrera, (2003)**, cuando refiere que el estigma es el proceso de desvalorización que desacredita significativamente a un individuo ante los ojos de los demás, las particularidades que caracterizan a una persona estigmatizada tienen que ver con el color de piel, la manera de hablar, las preferencias sexuales, la religión, la nacionalidad, la etnia, según el contexto o la cultura, extienden ciertos rasgos que llevan a considerar a una persona como indigna, inferior o deshonrosa, el estigma está profundamente arraigado y actúa dentro de los valores de la vida cotidiana, cuando el estigma se instala, el resultado es la discriminación.

Con lo antes mencionado coincidimos que los homosexuales masculinos son altamente estigmatizados por la sociedad por el simple hecho de tener una identidad sexual definida, consecuencia de esto es el maltrato físico, verbal y psicológico, donde la población en sus entrevistas expresan que las formas de estigma son los malos gestos, las frases vulgares que le dicen la burla y la discriminación se da cuando reciben maltrato físico los patean, los apedrean, les tiran bolsas de orín o heces, manifestaciones verbales con palabras vulgares y obscenas. En lo psicológico se manifiestan en el rechazo, excluyéndolos en la familia, trabajo siendo esto en acto de violencia hacia estas personas.

Lo antes expuesto hace referencia a lo expresado por **PEDDHDSN (2010)**, donde expresa que los homosexuales son los que directamente sienten los efectos de la discriminación, estigmatizaciones y homofobia, que son actitudes comunes que se generan desde el seno familiar, la escuela, centro de trabajo, centro de estudio, la iglesia y en sí la misma sociedad y polariza casi por completo privatizándoles sus derechos humanos, por su preferencia sexual.

De acuerdo a lo observado podemos afirmar que la población en estudio vive en carne propia la estigmatización, discriminación y violencia física, verbal y psicológica en el municipio de Siuna ya que una parte de la población no está sensibilizada en aceptar que vivan una vida libre con su identidad sexual.

Según las personas homosexuales entrevistados refirieron que la homofobia no solamente se da en las personas con nivel académico bajos, sino también en docentes y estudiantes de las universidades, esto los limita como persona a profesionalizarte con libertad y autonomía al sentirse rechazados por la sociedad.

Relación que se da por **Montiel, (2011)**, donde nos comparte que un tipo de discriminación es la homofobia que es una enfermedad psicosocial que se define por tener odio a homosexuales, transexuales, la homofobia pertenece al mismo grupo que otras enfermedades parecidas, como racismo, la xenofobia, o el machismo, este grupo de enfermedades se conoce con el nombre genérico de fascismo y se fundamenta en el odio al otro, entendido este como una entidad ajena y peligrosa, con valores particulares y extraños, amenazadores para la sociedad y lo que es peor es contagioso.

Es importante resaltar que en el municipio se ejerce la homofobia como mal comportamientos social al no tolerar a los homosexuales resultado de ellos es la estigmatización, discriminación y violencia que tienen sobre ellos.

La procuradora para la defensa de los derechos humanos en Siuna manifestó:

*“Algunas formas de estigma y discriminación lo cual refiere que para los funcionarios del estado sigue siendo un tema tabú, no han logrado difuminar sobre todo en los funcionarios públicos la identidad sexual de los homosexuales. Desde el estado son discriminados, rechazados por que el estado mismo que se encarga de desvalorizar la capacidad que tienen al funcionar en un cargo público y esto también les afecta de manera personal” **Entrevista realizada el 18/11/13).***

Expresión de un homosexual

*“Las autoridades que tienen cargos de poder y decisión no están sensibilizadas en los derechos y deberes que tenemos diversamente sexual y son los primeros en violentarnos nuestros derechos” **Entrevista realizada el 18/11/13).***

Amparados en los principios de **YOGYAKARTA, (2007)** nos damos cuenta que todas las personas tienen derecho al disfrute de todos los derechos humanos, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, todas las personas tienen derecho a ser iguales ante la ley, tienen derecho a igual protección por parte de la ley, sin ninguna de las discriminaciones mencionadas, ya sea que el disfrute de otro derecho humano también esté afectado o no. La ley prohibirá toda discriminación de esta clase y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier forma de discriminación de esta clase.

Expresión de un homosexual

*“Comenzando que no tenemos leyes que nos ampare como homosexual y terminando que no gozamos del*

*respeto y amor de parte de la sociedad” Entrevista realizada el 18/11/13).*

Haciendo la relación con lo observado y descrito por los autores y entrevistados nos damos cuenta que la gran parte de los homosexuales masculinos prefieren interponer denuncias ya que no se les da la atención adecuada.

En cuanto a la población en general se aplicaron entrevistas a maestros, padres de familia, líderes religiosos, abogados, personas del comercio sobre como es el trato que se les da los hombres homosexuales manifestando lo siguiente:

*La señora Torres nos comparte que. “Son personas discriminadas, violentadas y rechazadas por las sociedad, pero yo pienso y siento que son lindas personas, respetuosas y muy queridos por una mínima parte de la sociedad y por lo tanto tienen los mismos derechos y nosotros no debemos discriminarlos por su orientación sexual” Entrevista realizada el 19/11/13).*

Esto coincide con lo referido por **Montiel, (2012)**, quien refiere que la discriminación por identidad sexual consigue en muchas ocasiones negar la identidad de cada persona y generar culpabilidad, ansiedad, autoestima inadecuada depresión, vulnerabilidad y exclusión social, la discriminación por identidad sexual.

Haciendo la relación con lo observado y descrito por los autores y entrevistados nos damos cuenta que la gran parte de los homosexuales masculinos prefieren mantenerse en el anonimato por el temor a ser rechazados, humillados, maltratados por su entorno familiar, escuela, sociedad y sobre todo por la iglesia. Resultado que lo relacionamos con **Phumi, (2002)**, la discriminación por orientación sexual es el llamado sexismo por lo general, se diferencia de la discriminación esto

es una constitución del orden según el interés de los hombres como género frente a las mujeres, a través de la legitimación de sus normas, la relación con la sociedad y políticas sustantivas.

#### Expresión de la sociedad civil

*“Los homosexuales son rechazados y discriminados, las personas se burlan de ellos sobre todo los hombres los desprecian y los critican negativamente manifestando un trato grosero a este tipo de persona por su identidad sexual” (Entrevista realizada el 18/11/13).*

Lo que coincide con la **ICED, (2012)**, cuando plantea que el estigma puede ser definido como un signo de desgracia o vergüenza, con frecuencia se describe como un proceso de devaluación, si una persona o un grupo son estigmatizada, está desacreditada, es vista como en desgracia o desvalorización internalizada por la persona. Los posibles resultados de este proceso son el aislamiento, temor, inseguridad, depresión, autoexclusión de acceso a servicios, bienes y redes sociales.

#### Expresión de un homosexual

*“Bueno mi familia me fue aceptando gradualmente sin condiciones, el haber vivido lejos de la familia me sirvió para que ellos no me rechazaran, la población o sociedad me rechaza porque piensan que soy una persona anormal, enferma, durante curse mis estudios tuve un rechazo total de parte de mis compañeros, en el trabajo sufro discriminación absoluta a diario soy señalado siempre, tengo capacidad para desempeñarme en cualquier área pero por mi identidad sexual no me asignan cargos de confianza y en la iglesia soy un total desconocido” Entrevista realizada el 16/11/13).*

La situación antes expuesta coincide con **Herrera, (2003)**, que nos comparte que la discriminación implica un tratamiento desigual, injusto, parcial o prejuiciado, sobre la base de la pertenencia a grupos o categorías particulares de personas que han sido socialmente estigmatizadas, sucede a diferentes niveles, por ejemplo en la familia o en el entorno social y comunitario, en el entorno institucional o legal; y en el plano de las representaciones sociales

#### Expresiones de la sociedad civil

*“Son discriminados porque no se dan su lugar, les gusta el exhibicionismo y que se burlen de ellos se vuelven masoquista, para ellos que los traten mal eso los hace más importante y se aprovechan de lo que son, para mí son personas enfermas que no tienen ningún derecho, lo que pasa es que actualmente las leyes están a favor de ellos y eso está en contra de la voluntad de Dios. **(Entrevista realizada el 18/11/13).***

*“Son maltratados, los difaman, menosprecian, los despiden de su trabajo por su orientación, cosa por lo cual no estoy de acuerdo porque todos nos merecemos respeto por igual. Quiero aclarar que no estoy de acuerdo con la homosexualidad porque Dios creó a varón y hembra (Génesis 1:27) pero si los respeto porque son seres humanos sujetos de derechos” **(Entrevista realizada el 18/11/13).***

#### Expresión de un homosexual

*“Las autoridades que tienen cargos de poder y decisión no están sensibilizadas en los derechos y deberes que tenemos por nuestra identidad y son los primeros que nos violentan psicológicamente y físicamente, cuando interponemos una denuncia se burlan y no le dan seguimiento a la demanda” **(Entrevista realizada el 16/11/13 del año 2013)***

Coincidimos con todo lo antes descrito por los entrevistados y autores que en la actualidad solo existe la Constitución política de Nicaragua que garantiza los derechos de hombres y mujeres, razón por la cual ellos se sienten rechazados y cuando tienen un problema de justicia son re victimizados y no les dan soluciones a sus demandas como tal.

### **5.3. Repercusiones psicosociales de la homosexualidad masculina.**

Respecto a las repercusiones psicológicas hacia la homosexualidad se puede mencionar que la toma de conciencia de la homosexualidad genera una serie de dificultades, prejuicios e interpretaciones, por que como ya se ha adquirido la información de que la heterosexualidad es la práctica permitida y validada por toda la sociedad, el sentirse diferente problematiza toda la situación de descubrimiento, sin facilitar un normal desarrollo de la sexualidad.

Expresiones de homosexuales masculinos

*“Cuando les comenté a mi familia que era gay sentí temor a ser rechazado, humillado, al desprecio de mis padres, hermanas y hermanos, o que me corrieran de la casa, además me sentí triste, con sentimientos de soledad, deprimido e intenté quitarme la vida” (Entrevista realizada el 17/11/13).*

*“Siento que mi vida es triste porque aún no he tenido la fuerza y valentía para aceptar mi identidad sexual frente a mi familia, tengo a una madre súper linda, comprensiva y a un padre dominante y machista. Si yo les digo mi realidad ellos se van a separar y es muy probable que mi padre termine adidiéndome, sinceramente hay momentos que no quiero estar en este mundo, me siento solo, triste y sin valor, por esa razón me refugio en el licor” (Entrevista realizada el 17/11/13).*

*“La población se dirigen a nosotros con palabras y frases humillantes, eso me hace sentir infeliz, como si fuéramos de otro mundo, siento que me odian por mi identidad sexual, sin embargo, esto me ha permitido crear una coraza para sobrevivir en nuestro propio entorno”*  
**(Entrevista realizada el 17/11/13).**

Coincide con lo que refiere **Parker, (2002)**, el cual plantea que los factores causantes de la homosexualidad generan conflictos que predisponen a las personas hacia la homosexualidad son: la soledad y la tristeza, profundos sentimientos de ser inadecuado y la falta de auto aceptación, la desconfianza y el miedo, el narcicismo, el excesivo sentido de responsabilidad, el maltrato sexual en la niñez.

Respecto a las repercusiones sociales hacia la homosexualidad se puede señalar que implican de manera negativa en su desarrollo ya que son marginados laboralmente, el rechazo de su familia, se refugian en el alcohol, drogas, el no poder ejercer su derecho a un matrimonio legal y a la adopción de hijos.

Al respecto un líder religioso manifestó:

*“Lo que se rechaza es el pecado no la persona”*  
**(Entrevista realizada el 17/11/13).**

Y con lo que describe **Herrera y García, (2008)**, que la homosexualidad masculina es una más de tantas otras situaciones que están sujetas a interpretación, valoración o juicio. Desde la perspectiva concedora del psicoanálisis podemos afirmar que no es la homosexualidad en sí misma la que provoca sufrimiento en la persona homosexual ni en los demás, sino los pensamientos que esa persona tenga de este hecho.

Respecto a las repercusiones psicosociales los homosexuales señalan que una vez que han asumido su identidad sexual, comienzan a relacionarse directamente con otros de la misma preferencia sexual, pero primero deben pasar por un proceso de transformación interno de diferenciación de los demás a tal grado, que se sintieron repudiados, estigmatizados y discriminados por su orientación sexual principalmente en su entorno familiar seguido de la sociedad al no aceptarlos tal y como son.

Cabe señalar que los diversos cambios que viven los homosexuales repercuten principalmente en las familias provocando un caos en los padres, hermanos, amigos, obligándolos a vivir en el anonimato y a medida que ellos se dan a conocer enfrentan consecuencias negativas y positivas en su entorno.

#### Expresión de un homosexual

*“Desde temprana edad me alejé de mi familia porque desconocen de mi identidad sexual, razón por la cual estudié hasta sexto grado de la primaria, porque tenía que trabajar para sobrevivir y hasta ahora una minoría de la población me respeta por lo que soy y la gran parte me rechaza, me maltrata y humilla de la forma más triste y dolorosa desde los gestos, insultos, palabras o frases hasta los golpes. A la iglesia no asisto porque no me siento capaz de entrar por el temor de sentirme rechazado” (Entrevista realizada el 16/11/13).*

Sin embargo se puede mencionar que las personas homosexuales al darse cuenta de su identidad sufren un chock, debido a que es un proceso que no se puede asumir de un día para otro puesto que tiene que ver con un desplome de paradigmas que requiere de un proceso y tiempo determinado. Este tiempo es relativo y llegar hacer suficiente para asumir la

condición de acuerdo a cada proceso interno y vivencias propias del grupo heterosexual, existiendo la posibilidad que las familias nunca lleguen a sentirse adecuadamente bien para asumir la orientación homosexual de un hijo.

**Maeso (2003)**, nos expresa que es importante para los padres entender la orientación homosexual de sus adolescentes y proveerles apoyo emocional. Los padres frecuentemente tienen dificultad de aceptar la homosexualidad de sus hijos, por algunas razones: este es un país subdesarrollado, no hay una mentalidad en la mayoría de los padres en pensar que ser gay es una preferencia sexual, debido a los valores y formación que les dieron sus ancestros. Para la mayoría de las familias tener un hijo homosexual es una vergüenza, y un rechazo a esta conducta sexual.

Situación que se fundamenta por la expresión de los homosexuales.

*“Hoy en día yo me junto solo con gays..... Ese es mi ambiente, Es mi mundo” (Entrevista realizada el 17/11/13).*

*“Soy gays y qué, que lo sepa todo el mundo, no me importa” (Entrevista realizada el 18/11/13).*

Lo antes expuesto se fundamenta con lo que refiere **Eroles, (2001)**, Se origina en una sociedad global que continuamente sufre diversos cambios y transformaciones sociales y la familia es la institución principal que recibe estos impactos, afectando su estabilidad y óptimo desarrollo, siendo determinante que ésta presente características de flexibilidad que le permitan lograr una mayor adaptación a los nuevos contextos sociales, políticos y culturales emergentes.

Esto nos permite entender que a medida que son aceptados desde el entorno familiar así también la sociedad tiene que darse cuenta que los homosexuales que habitan en el

municipio de Siuna tienen iguales derechos; a expresarse libremente a que sean integrados en el sistema educativo, a recibir una calidad de atención en salud, recreación, a un trabajo digno, hacer respetados por sus condición sexual, a no ser discriminados, rechazos ni denigrados ya que son personas con sentimientos y con muchas virtudes.

Un miembro de la sociedad civil mencionó:

*“Podrán tener derechos como hombres no como homosexuales para mí ese grupo de personas no existen solo de verlos me provoca “ODIO” Entrevista realizada el 16/11/13).*

**Force, (2000)**, nos dice que los homosexuales son particularmente vulnerables a los efectos psicológicos negativos de la violencia por odio (homofobia) debido a que la mayoría de la población sigue teniendo una actitud negativa hacia los homosexuales, lo que hace que aquellos que son víctimas de violencia pueden llegar a creer que ellos se merecen esa agresión, también llegan a considerar que su orientación sexual es negativa, después de ser víctima de una agresión, debido a que la identidad de los homosexuales con frecuencia se desarrolla al margen de la familia y la comunidad de origen, los miembros de esta población no disfrutan automáticamente del apoyo de la familia y la comunidad cuando ellos son víctimas de violencia es poco probable que ellos aprendan en la niñez estrategias para afrontar las distintas formas de discriminación.

La responsable de ITS/VIH en el MINSA Siuna nos menciona que una de las repercusiones psicosociales que viven los homosexuales masculinos.

*“Se le niega sus derechos laborales, muchos trabajan por un salario bajo como cocinero, en los bares se*

*prostituyen para salir adelante, esto repercute de manera negativa en su desarrollo, no son tomados en cuentas por sus habilidades y destrezas, no hay seguro de INNS, se sienten menospreciados por la sociedad y esto les afecta en su comportamiento mental, se vuelven agresivos, se defienden como pueden de personas homofóbicas, muchos caen en las drogas y el alcohol porque no los aceptan tal y cual son, no se cuidan en las relaciones sexuales, baja autoestima, hay rechazo total de la sociedad sobre todo de las personas machistas”.*

La delegada de la PDDH, nos comenta

*“No les dan espacios a obtener cargos sociales en ninguna institución, por el mismo rechazo, son diferenciados por su identidad sexual, se avergüenzan, porque no hay un conocimiento amplio de la población del tema de la diversidad sexual, muchos no aceptan laboralmente que ejerzan cargos públicos por miedo a ser desprestigiados por los compañeros de trabajos. En el caso de las denuncias en la policía nacional no les tramitan el proceso como debería de ser, lo otro es que no pueden meter preso a homosexuales en las mismas celdas donde hay más hombres por miedo hacer violados por los reos, la opción es dejarlos en celdas preventivas, con los procesos de fiscalización que se realizaron en las diferentes instituciones nos dimos cuenta que los funcionarios publico consideran que ser homosexual es un pecado, es un tema tabú, muchos no aceptan tener de compañero a un homosexual, las respuesta que han tenido de la población hacia el grupo de homosexuales organizados ha sido de homofobia en su mayoría no los aceptan.*

Queda en evidencia con las investigaciones que ha realizado la procuraduría de los Derechos Humanos que para la población

sigue siendo un tema tabú, prejuiciado, estigmatizados, controversial y delicado esto por la falta de capacitación, sensibilización y concientización en temas de la diversidad sexual hacia la población en general. Y quienes sufren este impacto son las personas que se han identificado como tal, al no considerarlos seres humanos sufren el desprecio de la población en todos los espacios que visitan y esto les causa baja autoestima, inseguridad, culpabilidad, ansiedad y vulnerabilidad.

Expresión de la sociedad civil

*“Ellos no pueden encontrar trabajo por su nivel académico la sociedad los tienen tan estigmatizado que dicen que solo para cocinar, pintarse, decorar uñas y prostituirse sirven” (Entrevista realizada el 16/11/13).*

Lo antes mencionado se relaciona con lo que dice **Schifter, (2000)**, que la libre aceptación de la homosexualidad interfiere con el complejo sistema de valores en el que se fundamenta la sociedad, y por lo tanto la norma cultural lo ha rechazado. Por consiguiente, prácticamente todos estos valores están siendo puesto en argumento en la actualidad.

Consideramos que la discriminación hacia los homosexuales masculinos tiene como consecuencia una limitación en el desarrollo de las potencialidades de los individuos ya que éstos no tienen acceso a las oportunidades, los recursos y los servicios en salud, educación y amparo de las leyes ya que una parte de los profesionales que representan estos espacios tienen actitudes homofóbicas, lo cual provoca que los homosexuales no busquen información y no accedan a los servicios médicos y legales.

Mujeres y hombres heterosexuales entrevistados refieren conocer al grupo de homosexuales masculinos que existen en el municipio y manifiestan que son personas que han venido venciendo sus temores de rechazo y estigma de la población además de ser muy reconocidos socialmente por sus nombres artísticos que los define como tal. El 70 % de los entrevistados refieren aceptar y respetar si en su familia existiera una persona homosexual.

Según **Montiel, (2012)** procuradora para la defensa de los derechos humanos, aduce ver un cambio en la sociedad Nicaragüense ya que está viviendo su momento de mayor visibilidad en la historia, más que nunca se está hablando de la comunidad trans, gay, lésbico hacia fuera. Y con el hecho que ahora existe una agencia especial para la diversidad sexual, estamos dando el primer paso para el reconocimiento hacia esta comunidad sobre todo en el entorno familiar.

Cabe señalar que en el municipio de Siuna se cuenta con un grupo organizado de 10 homosexuales masculinos que los está trabajando la procuradora de los derechos humanos y fiscalizados por la procuraduría especial para la diversidad sexual, la organización se llama Adisex Siuna, (Asociación de la diversidad sexual - Siuna) cuentan con una computadora, material didáctico, correo electrónico y facebook porque están trabajando en red a nivel nacional, regional y municipal. La limitante que tienen actualmente es que no cuentan con un lugar propio, por el momento están usando la oficina de la PDDH.

En observación a entrevistados se constató que las repercusiones que viven los homosexuales masculino en el municipio de Siuna son fuertes y diversas por las cuales algunos se refugian en el alcohol y las drogas. Siendo esto una forma de olvidar sus sufrimientos, afectándoles su integridad física y emocional.

Situación que lo sustentamos con los referido en la Constitución política de Nicaragua en los artículo 4, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 36 y 57 donde refiere los derechos individuales que protege a todo ser humano, al derecho a la vida, a la familia, a la libertad y seguridad, vida privada, igualdad ante la ley, a expresarse libremente a que se le respete su integridad física, a la no discriminación.

## **VI. CONCLUSIONES.**

Desarrollado este proceso de investigación donde se plantearon objetivos y metodología se llegó a las siguientes conclusiones:

La percepción que tiene la población sobre la homosexualidad masculina obedece a las características personales y socioculturales que tienen cada una de las personas. Una parte de la población acepta la orientación sexual manifestando que son personas con derecho, valores, sentimientos, son dinámicos y participativos. Sin embargo otra parte tienen un alto nivel de estigmatización y discriminación considerando la homosexualidad como: enfermedad, pecado, depravación, promiscuidad y castigo.

Las formas de estigma y discriminación tienen una alta connotación por los patrones culturales hacia la homosexualidad masculina de las cuales se manifiestan en: Homofobia, rechazo total, burla, malos gestos, insultos o frases vulgares, denigrantes y obscenas. Transcendiendo de violencia emocional, física hasta la violencia sexual sufriendo una exclusión social inhumana que limita a la igualdad de oportunidades en todos los espacios de la sociedad.

Las repercusiones afectan su integridad humana, física, sexual y psicológica al grado de intentos de suicidios, soledad, tristeza, baja autoestima, depresión, inseguridad y aislamiento que inicia desde la etapa de desarrollo, prosigue a la juventud, adultez y vejez hasta lograr que la sociedad cambie su forma de pensar y respete estos derechos de la diversidad sexual.

## **VII. Recomendaciones.**

### **Organizaciones e instituciones de Siuna**

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Que sigan implementando mayor preparación a la población en general para que ayude a disminuir las repercusiones psicológicas a los homosexuales.

Que den acompañamiento, promoción y divulgación a los derechos humano de las personas homosexuales.

Al MINED que desarrollen programas dirigidos a maestros, maestras, madres, padres de familia a fin de cuidar la salud mental y física de los estudiantes, para disminuir la deserción de estudiantes que tienen identidad sexual homosexual.

Al MINSA que asigne un área especial para la atención integral en salud sexual dirigida a las personas homosexuales, que se capacite al personal para que atiendan con mayor sensibilidad a estas personas.

A la Policía Nacional y juzgado que brinden seguimiento y apliquen las leyes en casos de violación a los Derecho Humanos de las personas con énfasis en las personas de la comunidad lésbica.

A las ONG's e instituciones del estado que trabajan la temática de salud sexual incluir en sus planes de capacitación estrategias de sensibilización a las personas homosexuales.

A la Universidad URACCAN que trabaje los derechos humanos de las personas homosexuales para disminuir el estigma, discriminación de estudiantes y maestros.

Personas homosexuales masculinas, que se apropien de sus derechos y que recurran a las instancias correspondientes a interponer denuncias cuando se les viole los derechos humanos.

A madres y padres de familia que tienen hijos con una orientación sexual diferente a la heterosexualidad, que les brinden apoyo emocional ya que es muy importante para evitar intentos de suicidios, depresión y baja autoestima.

Estado de Nicaragua debe de crear condiciones y presupuesto para sensibilizar a la población en general en temas de la diversidad sexual sobre todo en los centros de estudios para que desarrollen la temática.

Medios de comunicación que promuevan y divulguen los derechos humanos sobre todo de las personas homosexuales. Que se comunique información con mayor respeto y con mensajes educativos que permita un cambio de mentalidad y no refuerce estereotipos y estigma.

## VIII. LISTA DE REFERENCIA.

- Araujo, K (2002) "Retos para la acción colectiva: género y movimientos sociales en Chile, programa mujer y democracia en el MERCOSUR, Santiago de Chile.
- Asamblea Nacional (2010), Constitución política de Nicaragua y sus reformas.
- Bartolo, Nicolás (2005). Culturas prehispánicas la homosexualidad Buenos Aires Argentina.
- Benavente M, Vergara C (2006) "Sexualidad en hombres y mujeres: diversidad de miradas", Flacso, 2006, Santiago de Chile.
- Castañeda, M (1999) "La experiencia homosexual: para comprender la homosexualidad desde adentro y afuera, Editorial Paidós, México.
- Comunidad Homosexual de Nicaragua CHN (2013). Alerta de la red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia: Violencia contra la población de diversidad sexual.
- Daniela Romero (2011) Homosexualidad y familia Santiago Chile 2011.
- Eroles, C (2001) "Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional", Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Force, (2000), Prejuicios, estereotipos y creencias en torno a la homosexualidad masculina y femenina.
- Herdt G, Koff B (2002) "Gestión familiar de la homosexualidad", Bellaterra Edicions, Barcelona.

ICED, (2012), Convención internacional sobre la eliminación de todas la formas de estigma y discriminación.

Iglesia católica, (2001), versión revisada del catecismo CIC.

Juan Manuel Herrera (2003) trabajo investigativo prejuicios estereotipos y creencias entorno a la homosexualidad masculina y femenina.

Kenet Araya (2001). Problemas sociales asociados a la homosexualidad masculina. Costa Rica.

López, F (2005) "La educación sexual", Biblioteca Nueva, Madrid.

Lamas, (2010), Homosexualidad masculina, se nace o se hace.

Rodríguez y Hernández, (2006) Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. Consultado en Octubre 15,

Maeso, G. (2003) La homosexualidad masculina. Buenos Aires: Anáfora Editora. Guía de psicoterapia para lesbianas, gais, bisexuales, y otras orientaciones sexuales minoritarias (División 44/ Committee on Lesbian, Gay, and Bisexual Concerns Joint Task Force, 2000).

MINED, (2010) Educar para la Vida.

ONU/ (2011) informe anual sobre la homofobia

Principios (2007) sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género (PRINCIPIOS DE YOGYAKARTA).

- PDDH, (2010), Procuraduría para la defensa de los derechos humanos, seguimiento a las recomendaciones de la fiscalización / acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de delitos de violación y explotación sexual.
- PDDH, (2012), Informe anual de la procuraduría especial para la defensa de los derechos humanos para la diversidad sexual en Nicaragua.
- PEDDHDSN, (2010), Estudio “Una mirada a la diversidad sexual”.
- PNUD, (2010), Estudios del comportamiento sexual. Segunda Edición. Arquetipo Grupo Editorial.
- Phumy, (2002), Discriminación y estereotipos por orientación sexual / proceso de auto identificación sexual
- Richard Parker, (2002) Cambio de sexualidades: masculinidad y homosexualidad masculina en Brasil Alteridades, vol. 12, núm. 23, enero-junio, vol. 12.
- R. Giommi M. Perrotta, (2000) Programa de educación sexual. (Tercera edición, Editorial Everest, S.A.
- Samira Montiel, (2011) PDDH. La homofobia en Nicaragua.
- Samira Montiel, (2012) ensayo “migración rosa en Nicaragua”
- Silvestre Martel, (2008). La Homofobia o simple machismo. Huánuco, Perú.
- Susset Fuentes (2005) Homosexualidad y genero cuba.

Schifter, J. (2000) La formación de una cultura. Homosexualismo y SIDA en Costa Rica. San José: Continental.

UNFPA, (2010) “Alternativas queremos y podemos tener una vida mejor cuidando nuestras relaciones” noviembre, Managua Nicaragua.

Visión Mundial Nicaragua (2010) Manual de Lección de vida.

## **IX. ANEXOS.**

# UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONÓMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

## Anexo I

### Guía de entrevistas a homosexuales masculino.

---

Estimados jóvenes, somos estudiantes de la universidad URACCAN, estamos aplicando esta guía con el objetivo de analizar la situación sociocultural de la homosexualidad masculina en el Municipio de Siuna. Nos es grato contar con su valioso tiempo e información relevante.

---

#### Datos generales.

Edad: \_\_\_\_\_ Barrio: \_\_\_\_\_ Religión: \_\_\_\_\_

Trabajo en que labora: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es tu identidad sexual?
2. ¿Para usted que significa esta identidad sexual?
3. ¿Por qué cree usted que es homosexual?
4. ¿Cómo ha sido el trato que has recibido de tu familia, población, escuela, trabajo, iglesia?
5. ¿Qué acciones nos podrían mencionar que sientes que te afectan ya sea palabras, gestos o frases?
6. ¿Qué limitantes encuentras para tu desarrollo personal por identificarte como homosexual?
7. ¿Cuáles serían las acciones que usted debería realizar para que se respeten sus derechos?
8. ¿Conoce usted organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos? ¿cuáles?

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES  
AUTONÓMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**Anexo II  
Guía de entrevistas a población**

---

Estimada población en general, somos estudiante de la universidad URACCAN, estamos aplicando esta guía con el objetivo de analizar la situación sociocultural de la homosexualidad masculina en el Municipio de Siuna. Nos es grato contar con su valioso tiempo e información relevante.

---

**Datos generales.**

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Barrio:** \_\_\_\_\_ **Religión:** \_\_\_\_\_

**Trabajo en que labora:** \_\_\_\_\_

1. ¿Qué has escuchado sobre la homosexualidad masculina?
2. ¿Qué opina de los hombres homosexuales?
3. ¿Por qué cree usted que hay hombres homosexuales?
4. ¿Usted conoce a hombres homosexuales en el municipio?
5. Si en su familia hubiera un caso de homosexualidad ¿cuál sería su opinión?
6. ¿Usted ha visto como es el trato a los hombres homosexuales?
7. ¿Qué derechos tienen los homosexuales como ser humano, considera que hay derechos que se les está violentando? ¿Cuáles?
8. ¿Qué consecuencias trae a una persona homosexual el haberse identificado como tal?
9. ¿Cree usted que hay diferencias de riesgos entre los homosexuales y los heterosexuales?

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES  
AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**Anexo III**

**Guía de entrevistas a las Organizaciones e Instituciones**

---

Estimadas personas representantes de organizaciones e instituciones, somos estudiante de la universidad URACCAN, estamos aplicando esta guía con el objetivo de analizar la situación sociocultural de la homosexualidad masculina en el Municipio de Siuna. Nos es grato contar con su valioso tiempo e información relevante.

---

**Datos generales**

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Barrio:** \_\_\_\_\_ **Religión:** \_\_\_\_\_

**Nombre de Institución u Organización que labora:** \_\_\_\_\_

1. ¿Qué opina usted sobre la homosexualidad masculina?
2. ¿Conoce usted algunas formas de estigma y discriminación que viven los hombres homosexuales en el municipio?
3. ¿Desde su organización, han atendido algún caso de violación a los derechos de los hombres homosexuales?
4. ¿Qué repercusiones sociales y psicológicas enfrentan los hombres homosexuales?
5. ¿Qué acciones realiza usted desde su organización para la defensa de los derechos humanos de los homosexuales?

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONÓMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO IV**

**Guía de observación**

Guía de observación a homosexuales masculinos en el entorno  
que se desarrollan.

- Comportamiento
- Condiciones físicas
- Formas de organización
- Desempeño laboral

# UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

## ANEXO V

### Fotografía 1, 2 y 3



La fotografía refleja uno de los trabajos que realizan hombres homosexuales, preparación de alimentos para eventos especiales / fotografía tomada por Xiomara Puerta Martínez el día 19 de noviembre 2013



La fotografía refleja el negocio que tiene el grupo organizado de hombres homosexuales Adisex de Siuna / Fotografía tomada por Yessica Incer Castillo el día 19 de noviembre 2013.

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONÓMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO VI**

**Fotografía 4**



La fotografía muestra a grupo de homosexuales protagonizando show en eventos de Siuna, / fotografía facilitada por el grupo el día 19 de noviembre 2013.

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONÓMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO VII**

**Fotografía 5**



Negocio del consorcio donde trabajan el grupo de homosexuales masculinos organizados en el Municipio de Siuna. / fotografía tomada por Xiomara Puerta Martínez 19 de noviembre del 2013.

